

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE  
POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL  
INTERNACIONAL (2016-2019)”**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

**EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR**

Previo a conferírsele el grado académico de

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

y el título profesional de

**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, noviembre de 2021



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

## **RECTOR EN FUNCIONES**

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

## **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTOR:	Mtro. Mike Hangel Rivera Contreras
VOCAL I	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL II:	Mtra. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
VOCAL III:	Licda. Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV:	Br. Karla María Morales Divas
SECRETARIA:	Mtra. Ana Nineth Burgos Méndez

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**

COORDINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADORA:	Licda. Wendy Elizabeth García Curruchiche
EXAMINADOR:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
EXAMINADOR:	Lic. Fabricio Trinidad Herrera

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR:	Mtro. Mike Hangel Rivera Contreras
SECRETARIA:	Mtra. Ana Nineth Burgos Méndez
COORDINADOR:	Mtro. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Lic. Luis David Winter Luther
EXAMINADOR:	Lic. Williams Alejandro Álvarez de León

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, veintidós de octubre de dos mil veintiuno. ....

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: "LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)", presentada por el (la) estudiante EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR registro académico No. 201403208.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintidós de octubre de dos mil veintiuno, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciado Luis David Winter Luther, Licenciado Williams Alejandro Álvarez de León y el Maestro Rubén Corado Cartagena, Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)”** Presentado por el (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR** registro académico No. **201403208**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**


Maestro Rubén Corado Cartagena  
Coordinador (a) de Carrera


c.c.: Archivo  
9/ javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de octubre de dos mil veintiuno, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR** registro académico No. **201403208**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciado Luis David Winter Luther, Licenciado Williams Alejandro Álvarez de León y el Maestro Rubén Corado Cartagena, Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

### “ID Y ENSEÑAN A TODOS”

  
Licenciado Luis David Winter Luther  
Examinador

  
Licenciado Williams Alejandro Álvarez de León  
Examinador

  
  
Maestro Rubén Corado Cartagena  
Coordinador de Carrera

c.c.: Archivo  
8b /jvt

Guatemala, 08 de septiembre de 2021

Magíster  
Mike Angelo Rivera  
Director Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.

Estimado Magíster Rivera:

Me dirijo a usted de acuerdo a la resolución emitida por esa Dirección, en la que se me autorizó el asesoramiento de la estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales, **Eimy Xiomara Ruiz Aguilar**, con carné no. 201403208; para desarrollar el trabajo de tesis titulada: "LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)".

Al respecto, me permito informarle que el estudio de la señorita Ruiz, refiere a un tema poco investigado a nivel científico, por lo que su trabajo constituye un aporte importante a la Escuela y a la Academia.

Se realizó la recolección de la información en fuentes diversas y se obtuvo insumos valiosos derivado de las entrevistas realizadas. La investigación se hizo desde un análisis ad hoc de las Relaciones Internacionales, lo que permite ver a la luz de las teorías y conceptos, un fenómeno que ha cobrado relevancia para el ámbito diplomático en el contexto actual, lo que hace de esta Tesis un estudio oportuno y relevante.

En tal virtud, me es grato comunicarle que dicha investigación presentada por la estudiante, tiene las cualidades y calidades necesarias de un trabajo de Tesis de Licenciatura. Por lo tanto, emito mi **dictamen favorable** para que se proceda con los trámites correspondientes ante el Tribunal respectivo.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Ana Lucia Ramirez Escalante  
Magíster en Gobierno y Gerencia Pública y  
Licenciada en Ciencia Política  
Asesora de Tesis



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante, **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR** registro académico No. **201403208** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Ana Lucía Ramírez Escalante en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veinticuatro de septiembre de dos mil veinte -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR**  
registro académico No. **201403208** continúa  
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis Licda. Ana Lucía Ramírez  
Escalante para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/javt

Guatemala,  
24 de septiembre de 2020

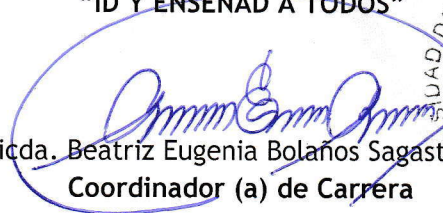
Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Msc. Rivera

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **“LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)”** presentado por el (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR** registro académico No. **201403208** puede autorizarse como Asesor al (la) Licda. Ana Lucía Ramírez Escalante.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume  
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veintitrés de septiembre de dos mil veinte. -----

ASUNTO: El (la) estudiante EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR  
registro académico No. 201403208 continúa  
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,  
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ javt

Guatemala,  
23 de septiembre de 2020

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

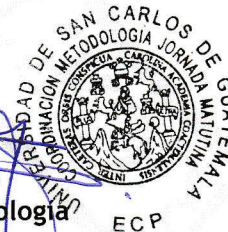
Respetable Msc. Rivera

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **“LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)”** presentado por el (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR** registro académico No. **201403208**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Msc. Nora Lizeth Gálvez García  
Coordinador (a) del Área de Metodología



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/javt


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veintitrés de septiembre de dos mil veinte. -----

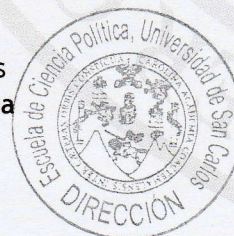
ASUNTO: El (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR**  
registro académico No. **201403208** continúa  
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se  
sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
2/javt

Guatemala,  
23 de septiembre de 2020


Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“LA DIPLOMACIA CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO PARA EL ESTADO DE GUATEMALA A NIVEL INTERNACIONAL (2016-2019)”** presentado por el (la) estudiante **EIMY XIOMARA RUIZ AGUILAR** registro académico No. 201403208 puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume  
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo  
1/javt

## **Agradecimientos**

A Dios

Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera. Por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Ciencia Política

Por ser mis espacios de formación académica profesional y de vida brindada todos estos años.

A mi asesora de tesis

Magister Ana Lucía Ramírez Escalante, por su dedicación, ayuda, confianza y esmero en este proceso de la tesis de mérito.

A los entrevistados

Licenciado Max Araujo, Licda. Jenny Alvarado, Licda. Elvia Lucinda Gabriel Bal y Licda. Alejandrina Silvia por su tiempo y valiosa información para la elaboración de esta Tesis.

A mi amor

Por ser el primero en echarme porras, por tu apoyo incondicional, siempre me alentaste en el proceso de la tesis. Gracias por creer en mi Sergio Vinicio. Te amo.

A mis compañeras y amigas de la Universidad

Ligia Hernández, Anely Cabachuela, Cenia Marroquín, Ángela Mazariegos y Mónica Girón por su amistad, apoyo y trabajo de equipo en toda la carrera.

## **Dedicatoria**

A mis padres

Jorge Federico Ruiz Veliz y Glenda Xiomara Aguilar Ortiz, por su amor y apoyo incondicional, siempre mis principales motivadoras, gracias por su comprensión consejos y ejemplo en mi formación humana y profesional, valores y enseñanzas al largo de mi vida que me han llevado a ser la persona que soy el día de hoy, son mi mayor bendición. Este triunfo es de los tres.

A mis hermanos

Jorge Alejandro Ruiz Aguilar, Keily Daniela Ruiz Aguilar y Wendy Carolina Ruiz Aguilar que gracias a ellos adquirí el don de la paciencia y la reflexión, por compartir alegrías y tropiezos de los cuales salimos triunfadores, por su confianza y por permitirme estar en sus vidas, los amo a cada uno, gracias por estar presentes en mi vida.

A mis abuelos

Que fueron una parte esencial de mi formación, en mi educación y mis valores como personas, gracias por su amor y cariño, y un beso hasta el cielo a mis abuelitos Porfirio, Marcelina y María.

Demás familia

Por su apoyo y cariño en todo momento.

Amigos y amigas

Por apoyarme en lo posible y estar al pendiente siempre.

# Índice

Introducción .....	i
Capítulo I.....	1
Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico .....	1
<b>1.1 Abordaje Metodológico.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.1 Justificación .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.2 Planteamiento del Problema .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.3 Preguntas Generadoras .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.4 Objetivos .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.5 Delimitación de la Investigación .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.6 Tipo de Investigación .....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 Abordaje Teórico- Conceptual.....</b>	<b>8</b>
Capítulo II .....	13
Diplomacia Cultural y Su Evolución .....	13
2. Antecedentes .....	13
<b>2.1 ¿Qué es cultura?.....</b>	<b>13</b>
<b>2.2 ¿Qué es diplomacia?.....</b>	<b>15</b>
<b>2.3. ¿Qué es Política Exterior? .....</b>	<b>20</b>
<b>2.4 ¿Qué es Diplomacia cultural? .....</b>	<b>21</b>
2.4.1 Desarrollo de la Diplomacia Cultural hasta finales del siglo XX .....	24
2.4.2 La Diplomacia Cultural en el siglo XXI .....	26
<b>2.4.3 Países referentes de la diplomacia cultural .....</b>	<b>26</b>
<b>2.4.4 Objetivos de la diplomacia cultural .....</b>	<b>31</b>
<b>3.2.5 Diplomacia Cultural como motor del desarrollo .....</b>	<b>33</b>
Capítulo III.....	34
Análisis De La Situación Actual De La Diplomacia Cultural En Guatemala .....	34
<b>3.1 Diplomacia en Guatemala .....</b>	<b>34</b>

3.1.1 Política Exterior.....	35
3.1.2 Objetivos de Política Exterior .....	36
3.1.3 La diplomacia cultural como objetivo de la política exterior .....	38
3.2 Diplomacia cultural en Guatemala.....	40
3.2.1 Entidades involucradas en la Diplomacia cultural.....	41
3.2.2 Acciones y avances realizados por Guatemala .....	45
3.2.3 Acciones de las misiones de Guatemala en el exterior .....	49
3.2.4 La diplomacia cultural para el posicionamiento a nivel mundial .....	53
3.3 Diplomacia cultural como “economía naranja” .....	57
Capítulo IV.....	62
Prospectiva .....	62
4.1 Escenario Tendencial: Continuidad al trabajo actual de las instituciones involucradas en el rol de la diplomacia cultural.....	62
4.2 Escenario Ideal: Funciones de cada institución para que se consolide la diplomacia cultural y para impactar en un contexto nacional e internacional .....	63
4.3 Escenario Pesimista: Desinterés en el seguimiento de la Diplomacia cultural .....	66
Conclusiones .....	68
Recomendaciones.....	71
Referencias.....	73
Anexos.....	80

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos de expertos.....	7
Tabla 2: Ejes de Orientación de Políticas Exterior.....	35
Tabla 3: Objetivos relacionados a la Política Cultural.....	40
Tabla 4: Instituciones para realizar el Plan de Acción de la Política Cultural y funciones para llevar a cabo una eficaz Diplomacia cultural.....	42
Tabla 5: Actividades culturales ante el Mundo.....	51

## ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1: Acciones realizadas en materia de Diplomacia cultural en Guatemala de 2011 a 2018.....	47
---	----

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Covid-19	Coronavirus
EEUU	Estados Unidos
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
RIDCULT	Reunión Iberoamericana de la Diplomacia cultural
SCN	Sistemas de Contabilidad Nacional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGIB	Secretaría general Iberoamericana
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USIA	Agencia de Información Norteamericana

## Glosario

**Agregado Cultural:** Es un funcionario diplomático, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para ejercer desde una Embajada, la promoción de promover las relaciones culturales entre el país de origen y el extranjero (*Lexico, s/f*).

**Cultura:** Es el multiverso simbólico, compuesto de ideas, valores y emociones, contenido en la conciencia y en la comunicación, incrustado en el modo de vida, y orientado hacia la virtud o perfectibilidad humana, con el que los miembros de un grupo social experimentan y construyen los significados y sentidos de su vida (*Ussel, Requena, & Soriano, 2016*).

**Diplomacia:** La diplomacia es el método para establecer, mantener y estrechar las relaciones entre los Estados, mediante negociaciones efectuadas por los jefes de Estado, de Gobierno, ministros de Relaciones exteriores y agentes diplomáticos (*Valdés & Loaeza, 1993*).

**Diplomacia cultural:** Conjunto de relaciones que sitúan los valores y los recursos culturales como los elementos centrales para difundir las expresiones culturales de una sociedad o para levantar puentes de diálogo entre personas y pueblos distintos, es decir una combinación del término cultural por los medios diplomáticos. (*Deporte, Informe Diplomacia Cultural , 2021*).

**Poder:** Es la facultad de cambiar la conducta de los demás para conseguir imponer la voluntad propia, a pesar de la resistencia de los otros. Esta influencia puede ejercerse porque quien obedece lo hace bajo la amenaza del empleo de la violencia o porque ha sido manipulado (*Duverger, 1970*).

**Política Exterior:** Conjunto de decisiones y acciones de un Gobierno en sus relaciones con otros actores de la escena internacional, con objeto de definir, promover, desarrollar y defender los valores e intereses del Estado en el exterior (*DPEJ, s/f*).

## **Introducción**

En la nueva agenda internacional creada por las transformaciones sociales, económicas y políticas operadas en el marco de la globalización, las relaciones culturales han cobrado un nuevo protagonismo. El papel de la cultura ha empezado a ser valorado como factor determinante del desarrollo de los países, no sólo por el impacto que se genera a nivel económico desde las denominadas industrias culturales, sino porque la cultura ha sido vista como un puente de comunicación entre las naciones; ya que facilita el conocimiento mutuo, al mismo tiempo que, posibilita la cooperación es decir en lo económico y cultural.

La diplomacia cultural, generalmente hace parte de la política exterior. Siendo esta última, fundamental para generar los lineamientos claros y que ayuden en función de los intereses nacionales y en relación con los demás actores del sistema internacional del país. Por lo tanto, se debe establecer como parte de la política, los planes y programas que definan las acciones estratégicas a realizar en materia de Diplomacia cultural.

Por lo anterior, en la presente tesis de licenciatura se permitirá identificar la importancia de la diplomacia cultural para el posicionamiento a nivel internacional de Guatemala desde el reconocimiento como objetivo de Política Exterior, así también describir el papel que juega la diplomacia cultural en la Política Exterior de Guatemala, conocer los avances en esta materia a nivel internacional, además de identificar las principales acciones realizadas de diplomacia cultural por las misiones de Guatemala en el extranjero.

La investigación es de carácter cualitativo, desde un abordaje metodológico analítico y deductivo, utilizando el instrumento de entrevista de forma virtual semiestructurada, realizadas a partir de una guía de preguntas. Se logró realizar entrevistas a representantes de Instituciones involucradas en hacer llevar a cabo la diplomacia cultural en Guatemala y expertos sobre el tema.

En el capítulo I de la presente investigación desarrolla el abordaje metodológico y teórico de la investigación. Asimismo, se plantea la justificación del tema, planteamiento del

problema, delimitación de la investigación, métodos, técnicas e instrumentos. Además, se dan a conocer conceptos específicos y teorías a utilizar que respaldarán la presente.

Dentro del capítulo II se presenta los antecedentes y la evolución de la diplomacia, política exterior y diplomacia cultural, así como su definición, objetivos, países referentes internacionales de la diplomacia cultural, así como otros aspectos de vital importancia para la comprensión de este tema.

En el capítulo III se expone la situación actual de la diplomacia cultural en Guatemala, desde la diplomacia, política exterior y diplomacia cultural abordada en el país, tomando en cuenta las entidades involucradas, avances y acciones realizadas por el estado para posicionar a Guatemala a nivel mundial, acciones de las misiones del país en el exterior. Además, la diplomacia cultural como economía naranja, la cual podría ayudar al país a fortalecer su desarrollo integral, y por medio de la diplomacia cultural promover esta economía como fin de promover las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de cultura.

Posteriormente, en el capítulo IV se realizó una prospectiva, a partir del análisis y procesamiento de información tomada de las entrevistas, además de datos recopilados en diversas fuentes bibliográficas. Dentro de este se realizaron tres escenarios: el primero tendencial sobre la continuidad al trabajo actual de las Instituciones involucradas en el rol de la diplomacia cultural; segundo el ideal, en el cual se describe las funciones de cada Institución para que se consolide la diplomacia cultural para impactar en un contexto nacional e internacional; y en el tercer escenario, el pesimista mostrando un desinterés en el seguimiento de la diplomacia cultura si no se lleva a cabo lo propuesto.

Al respecto, el desarrollo de esta investigación permite la profundización sobre la importancia de la diplomacia cultural de Guatemala como posicionamiento de Guatemala en un contexto internacional y de cómo se podría ejecutar con excelentes resultados.

# Capítulo I

## Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico

### 1.1 Abordaje Metodológico

#### 1.1.1 Justificación

Es fundamental para todo país, poseer una Política Exterior definida y sólida, Guatemala enfrenta grandes desafíos en lo que a este tema se refiere ya que, carece de planes que garanticen acciones en mediano y largo plazo en esta materia. Y como parte de ello, la Diplomacia cultural sería necesaria para que Guatemala se favorezca ante los objetivos que tenga el estado ante el sistema internacional.

En Guatemala, el término de Diplomacia cultural aparece formalmente hasta el 2012, en la propuesta de lineamientos de la Política Exterior de Guatemala que incluye todas las acciones posibles por parte del Estado, del sector privado y el sector académico; que fueron encaminadas a darla a conocer y ponerla en práctica. Entre las acciones efectuadas, se puede mencionar: un conjunto de programas que incluyen el arte, el cine, el teatro, así como la promoción de la lengua, la historia y las costumbres, lo cual permitiría presentar la cultura nacional en un mundo globalizado, a través de las actividades de sus Misiones Diplomáticas.

La Diplomacia cultural es un asunto de especial importancia para el estudio de Relaciones Internacionales y que está tomando relevancia en el mundo. Este tema permite analizar la nueva forma de relación que se suscita entre países y cómo Guatemala, hasta ahora, ha utilizado este nuevo mecanismo para su relación con el mundo, estudiando las acciones que se han realizado y si éstas han aportado a que el país tenga una mejor imagen en el sistema internacional.

Para el Estado de Guatemala es fundamental la comprensión de este objeto de estudio, ya que se requiere reconocer y aplicar las nuevas formas de diplomacia que existen, especialmente para son potencializar sus capacidades por ser un país en vías de desarrollo, y explorar mejores formas de utilizar la cultura de Guatemala, su variedad de literatura, danza, obras artísticas, etnias sabiendo que el país es rico en diversidad humana ya que cuenta con

múltiples expresiones de las distintas poblaciones, a pesar de ser las personas en condición de pobreza, sus prácticas culturales están relacionadas con los medios de vida, relaciones comunitarias y la naturaleza, se debe de valorizar la diversidad étnica y cultural de Guatemala ya que son gran fuente de la riqueza del país; como un mecanismo para magnificar los beneficios en el país.

Para la Universidad de San Carlos de Guatemala es importante el aporte que se genere a partir del estudio de la materia, ya que esta casa de estudios es un motor clave para la promoción de intercambios culturales. Es ideal que la diplomacia cultural se lleve a cabo eficientemente y así sus centros folclóricos sean reconocidos en otros países, en tal caso, la Universidad tendría otro reconocimiento tanto académico y cultural a nivel internacional.

Para la Escuela de Ciencia Política, y en especial para la Licenciatura en Relaciones Internacionales, es importante después del aprendizaje adquirido en el Pensum, analizar y observar las nuevas formas y oportunidades existentes para que el país fortalezca y explore otras maneras de relacionarse con otros países.

Es importante mencionar que, hasta el momento, este es un tema relativamente nuevo y que aún no se ha abordado enfocado a Guatemala, ya que la diplomacia cultural es un nuevo instrumento para ejercer las relaciones diplomáticas y a la vez, dar a conocer el país proponiendo varias formas de representación cultural. Actualmente, el tema ha sido abordado muy poco, las medidas que se han tomado son muy recientes y pocas, pero en la presente investigación se buscó aclarar los aspectos más relevantes en torno a la diplomacia cultural.

Como aporte a lo social, la investigación contribuye para tomar directrices en formulación y ejecución de distintos proyectos que logren promover una buena diplomacia cultural en Guatemala, promocionándola en todas sus áreas, dentro del marco del interno y externo del país.

Finalmente, para lograr los hallazgos de este estudio, fue fundamental contar con entrevistas realizadas a expertos en la materia lo que permitió ampliar el contexto de la situación del país en materia de diplomacia cultural y su ejecución a la fecha, sobre todo por la poca información disponible del tema a nivel bibliográfico.

### **1.1.2 Planteamiento del Problema**

La diplomacia cultural es un elemento que se deriva de la Política Exterior de cada Gobierno. Al respecto, considerando que la Política Exterior es desde la cual se enmarcan las pautas y lineamientos de relación de un país con el resto del mundo, es importante indicar que para el caso de Guatemala no se ha consolidado una Política Exterior como una política pública de Estado; es decir que el país cuenta solamente con una Política Exterior de gobierno la cual queda a merced de quien llegue al poder y no es institucional ni permanente en el tiempo. En consecuencia, para Guatemala podría ser poco favorecedor ante el sistema internacional ya que solamente se encuentra en la capacidad de reaccionar a las políticas exteriores de otros países y de los organismos internacionales.

El país cuenta con lineamientos de una Política Exterior que fueron publicados durante el Gobierno del presidente Otto Pérez Molina (2012-2016) y como parte de ella, una política cultural establecida en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala, siendo el único ejemplo que existe en el país por escrito. Posteriormente, en Gobierno del entonces presidente Jimmy Morales Cabrera, se continuó utilizando esa política. Esto, dificulta la planificación de largo alcance, así como la ejecución de programas y acciones en materia de diplomacia cultural.

Desde entonces, se siguió utilizando el Marco General de esa Política, no obstante, a pesar de la ausencia de Política Exterior, ya que es un importante instrumento de acercamiento entre Estados, el cuál incentiva el diálogo político y económico, generando confianza, interés y respeto, entre Estados.

De manera que, con el presente estudio, se da la comprensión de este problema desde el marco de las Relaciones Internacionales, para reconocer los mecanismos o medidas que se utilizan en Guatemala para abordarlo. Por esta razón, se pretende responder: ¿cómo se utiliza la diplomacia cultural para el posicionamiento de Guatemala a nivel mundial?, ¿cómo se traduce la diplomacia cultural en acciones realizadas por las misiones en el extranjero? y finalmente, ¿qué papel juega la diplomacia cultural en la Política Exterior de Guatemala?

Por lo anterior se analizó información de cómo otros países han logrado desarrollarse por medio de las herramientas de la diplomacia cultural y con las entrevistas realizadas se amplió información sobre las acciones de las misiones en el extranjero y como la diplomacia cultural es fundamental para ejecutar acciones que permitan dar a conocer al Estado de Guatemala.

### **1.1.3 Preguntas Generadoras**

Para abordar la presente investigación se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué papel juega la diplomacia cultural, en la política exterior de Guatemala?
- ¿Qué avances ha tenido Guatemala en materia de diplomacia cultural a nivel Internacional?
- ¿Qué acciones han realizado las misiones de Guatemala acreditados en el extranjero en materia de diplomacia cultural?

### **1.1.4 Objetivos**

#### 1.1.4.1 General

- Identificar la importancia de la diplomacia cultural para el posicionamiento a nivel mundial de Guatemala, desde el reconocimiento de esta como objetivo de política exterior.

#### 1.1.4.2 Específicos

- Describir el papel que juega la diplomacia cultural en la Política Exterior de Guatemala.
- Conocer los avances de Guatemala en materia de diplomacia cultural a nivel internacional.
- Identificar las principales acciones realizadas por las misiones de Guatemala acreditadas en el extranjero que se deriva de la diplomacia cultural.

## **1.1.5 Delimitación de la Investigación**

### 1.1.5.1 Unidad de Análisis

El objetivo de la investigación es: la diplomacia cultural en Guatemala, su papel en la política exterior, las acciones y avances en el tema, abordándola desde su importancia para favorecer al posicionamiento del país a nivel internacional.

### 1.1.5.2 Período histórico o temporal

Inicialmente, en el diseño de investigación, se había delimitado el periodo de la investigación a los cuatro años de la gestión del Gobierno del presidente Jimmy Morales Cabrera, de 2016 a 2019. Sin embargo, tomando en consideración el acceso a la información con relación al tema para ese rango de tiempo, era poco accesible, además que se ha generado un cambio considerable en materia de diplomacia cultural a partir de la pandemia, por lo que se optó por modificar la temporalidad de la investigación y ampliarla a los años 2016 al 2021.

### 1.1.5.3 Ámbito geográfico

El espacio geográfico en el cual se desarrollará la investigación será el territorio de Guatemala, por ser en este lugar donde se encuentra el foco de atención y estudio del tema. Ello se justifica en que la diplomacia cultural hace parte de la política exterior y de las políticas culturales que son producto del proceso decisorio del Gobierno de Guatemala. Por tal razón, los entes correspondientes a la planificación e implementación de la diplomacia cultural, encuentran su sede dentro del territorio nacional, tales como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Turismo y Ministerio de Cultura y Deportes.

## **1.1.6 Tipo de Investigación**

El presente trabajo corresponde a una investigación científica propia de las Relaciones Internacionales, que cumple con los parámetros teóricos y metodológicos propios de este tipo de estudio. La profundización del tema se realiza desde un abordaje descriptivo-analítico ya que “permite detallar situaciones y eventos, cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno

previamente determinado, buscando especificar propiedades importantes a partir del análisis al que se somete (Sampieri, 2014).

Emplear este tipo de estudio permitió conocer y analizar los aspectos relativos a la diplomacia cultural, iniciando desde su definición y evolución, hasta su impacto como objetivo de política exterior.

#### 1.1.6.1 Método

##### Método Descriptivo-Analítico:

El tipo de estudio que se llevó a cabo es descriptivo- analítico. Este tipo de estudio “permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Sampieri, 2014). Emplear este tipo de estudio permitió conocer y analizar los aspectos de la diplomacia cultural y de la importancia de la cultura guatemalteca, iniciando desde su definición y evolución, además dar a conocer la potencialidad que posee la cultura como motor de desarrollo.

##### Método Deductivo:

El método deductivo es aquel que parte de los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones (Monzón S.; 2000). Este método se utilizó estudiando las acciones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores que es la entidad que lidera las acciones que se realizan en materia de diplomacia cultural en el exterior, realizándolas en conjunto con el Ministerio de Cultura y Deportes.

#### 1.1.6.2 Técnicas

La técnica utilizada para llevar a cabo esta tesis fue la entrevista semiestructurada, realizada de forma virtual, debido a la situación actual y las restricciones vigentes para

realizar encuentros presenciales, como consecuencia de la pandemia por COVID-19<sup>1</sup>, lo que hace que el acercamiento personalizado no sea una posibilidad. Para este fin se utilizó la plataforma de zoom es un servicio de videoconferencia que se puede usar para reunirse virtualmente con otras personas, ya sea por video, o solo audio o ambos, además se puede realizar chats en vivo, y permite grabar las sesiones para poder verlas luego; correo electrónico y otros medios digitales para facilitar la comunicación con los entrevistados.

Otra técnica utilizada fue la investigación documental y análisis de documentos, investigación bibliográfica de la información disponible en torno al tema. Se realizó mediante revistas, informes, noticias, libros, otros estudios, entrevistas, artículos y trabajos de grado, entre otros.

#### 1.1.6.3 Instrumento:

Para llevar a cabo dichas técnicas se utilizó, un cuestionario de entrevista semiestructurada. Con el objetivo de que estas aportaran información de mérito disponible entre los diferentes sectores y así como de conocer la opinión de los expertos sobre el tema a investigar. Se estructuró un guía de preguntas, pero se dio la oportunidad de dialogar sobre otros puntos importantes que se consideró importante abordarlos.

Las entrevistas fueron realizadas a los siguientes expertos:

**Tabla 1: Datos de Expertos**

N	Nombre del Entrevistado	Cargo e Institución a la que pertenece
11	Licda. Jenny Alvarado	Jefe del Departamento de Asuntos Culturales y Turísticos del Ministerio de Relaciones Exteriores

---

<sup>1</sup> COVID-19: Pandemia iniciada en el año 2019 “Enfermedad provocada por el Coronavirus SARS-COV-2 debido a sus riesgos para la salud ha alterado la vida cotidiana en todo el mundo al requerirse medidas de salubridad para evitar su contagio, poniendo en alto las actividades de los ciudadanos y cancelando grandes reuniones”.

22	Lic. Max Araujo	Exviceministro del Ministerio de Cultura y Deportes
33	Licda. Elvia Lucinda Gabriel Bal	Encargada de Vinculación Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes
44	Licda. Alejandrina Silva	Jefe de la Sección del Patrimonio Cultural de INGUAT

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que la información brindada por la Licda. Alejandrina Silva del Instituto Guatemalteco de Turismo fue por medio de llamada ya que informó que no podían brindar una entrevista como tal, debido a que la Institución no era encargada de llevar a cabo el tema y únicamente realizaba un apoyo.

## 1.2 Abordaje Teórico- Conceptual

### 1.2.1 Teorías

Para el presente estudio se utilizaron teorías propias de las Relaciones Internacionales como disciplina científica, ya que la diplomacia cultural necesariamente hace referencia a un objeto de estudio cuya aplicación tiene repercusiones que trascienden las fronteras nacionales.

Entre las teorías elegidas, se encuentra la “Interdependencia compleja”, pues también está enfocada en darle relevancia a lo interno en la formulación de políticas exteriores, se tomó además en cuenta la forma en que estas teorías de la manera más práctica se ajustan a los objetivos de la investigación, y la teoría del *Soft Power* que indica ser una forma de poder con la cual se busca conseguir los resultados deseados. Éste depende altamente de la credibilidad y debe ser ejercido de manera legítima. La atracción y la persuasión hacen parte de este elemento de poder y a menudo están directamente relacionadas (Joseph, 1999).

### 1.2.1.1 Teoría Interdependencia Compleja

La teoría de la Interdependencia Compleja se origina a partir de la obra “Poder e Interdependencia”, realizada por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, quienes se destacan por ir más allá del modelo de la escuela realista, ofreciendo una alternativa en el estudio de las Relaciones Internacionales. Estos autores comparten un análisis más profundo de cómo la Interdependencia Compleja transforma la política internacional en el mundo actual. El realismo y la Interdependencia Compleja son doctrinas opuestas que se utilizan para explicar los hechos en la política mundial.

Para los autores Keohane y Nye la interdependencia compleja se acerca más a la realidad que al modelo realista. Por ejemplo, en la teoría realista la integración política entre países sería escasa y duraría el período en el que fuera útil para los países más poderosos. Para ellos los actores transnacionales no existen o carecen de importancia política. Al contrario, de la interdependencia compleja que reconoce el aumento de las diversidades y las complejas relaciones entre los Estados y los actores transnacionales para favorecer el estado.

Al respecto de lo anterior, la interdependencia compleja describe un mundo en el que otros actores además de los Estados participan activamente en la política mundial, en el que no existe una clara jerarquía de cuestiones y en el que la fuerza militar resulta un instrumento ineficaz en la política. El realismo predominó en el período de la posguerra, pero con la construcción del nuevo sistema internacional, aparecen nuevos actores y organismos internacionales, teniendo un Estado menos interventor (Keohane & Nye, 1998).

Según (Keohane & Nye, 1998) en la interdependencia compleja encontramos tres características principales:

- La existencia de canales múltiples de vinculación entre las sociedades;
- La ausencia de una jerarquía en la agenda de las relaciones interestatales;
- Un menor papel de la fuerza militar.

En cuanto a la primera característica de la interdependencia compleja, los canales múltiples, estos pueden resumirse en las relaciones interestatales, Intergubernamentales y transnacionales.

En la actualidad vivimos interrelacionados por distintos canales, razón por la que los Estados han apostado por la apertura comercial y económica, también por la cooperación que sirve para realizar acuerdos, asociaciones y tratados, marcando el inicio de relaciones multilaterales entre los Estados y otros organismos internacionales. Los canales que conectan a las sociedades pueden presentar vínculos entre élites no gubernamentales y organizaciones transnacionales, que trascienden las fronteras nacionales y borran la línea entre la política interna y externa (Keohane & Nye, 1998).

La segunda característica, que es la ausencia de una jerarquía en la agenda de las relaciones interestatales refleja que los temas en la agenda de la política interna y externa se han convertido en algo difícil de determinar, diferentes problemas dentro y fuera del gobierno, no tienen una jerarquía sólida en la agenda de las relaciones interestatales a causa de los distintos grados de conflicto. En las agendas no domina el tema de la seguridad militar y se crean nuevos conflictos en los que las relaciones transnacionales se convierten en significativas por fenómenos que han marcado el sistema internacional como la globalización (Keohane & Nye, 1998).

En la tercera característica la fuerza militar no domina en las relaciones entre gobiernos, sino que, por el contrario, en la interdependencia compleja la fuerza militar no es el principal camino para resolver conflictos sobre aspectos económicos entre los miembros de una integración o asociación. Las tres características presentadas por los autores Keohane y Nye se aproximan bastante a los problemas globales de la interdependencia económica.

El poder militar tiene poca relevancia dentro de la interdependencia compleja, esta teoría estudia la relación sana que existe entre actores transnacionales y Estados, con ánimos de establecer lazos comerciales, diálogo y cooperación, pero nunca se enfoca en respaldar un conflicto (Keohane & Nye, 1998).

Considerando que los Estados trabajan en función de sus necesidades, es importante indicar que esta teoría enfatiza en ello, que no únicamente se puede adquirir poder por medio del factor militar que es donde la mayoría de los Estados proponen, sino más bien en poder buscar otras formas de pronunciarse a nivel internacional, y es por ello que se propone la diplomacia cultural, como una nueva forma de levantar el nombre de los Estados y encontrar importancia sobre el mismo. El mundo va cambiando y es necesario que los Estados sean resilientes para irse adaptando a las nuevas condiciones innovadoras que predominan en el entorno internacional.

Cabe resaltar que la teoría de la interdependencia compleja, se guía por lo cultural y no lo económico militar, por lo que en un contexto internacional se resalta cómo los demás países han creado importancia en su posicionamiento internacional utilizando la cultura como eje de su política exterior y dándole prioridad a la misma. En cuanto a la presente investigación, es necesario fundamentar el posicionamiento que el Estado de Guatemala puede obtener mediante el desarrollo y potencializar la diplomacia cultural buscando obtener un mayor grado político en un contexto internacional y generar otro tipo de cooperación.

#### 1.2.1.2 Soft Power

El catedrático estadounidense Joseph Nye Jr. en la década de 1990 introdujo el concepto de soft power en el debate académico y político definido como la “habilidad de persuadir o afectar a otros sin hacer uso de la fuerza del poder económico, militar o político (*hard power*)”.

Para distinguir el concepto de mejor manera, Nye (2004) explicó que el *soft power* no es solo influencia porque esta puede ser parte del poder duro, por amenazas o pagos; y que además es más que persuasión, aunque es una parte importante de esta. En el marco de la política mundial, el concepto de *soft power* que plantea Nye, consiste en establecer los puntos de la agenda de negociación política, fuente importante de poder político, y atraer a otros Estados, por vías diferentes a la amenaza del uso de la fuerza militar o a las sanciones económicas. En ese orden de ideas, el soft power es la habilidad de atraer, y la atracción usualmente lleva a la aprobación (Nye Fr., 2004).

Para Nye el *soft power* de un país recae en tres recursos: “Su cultura (en tanto atractiva para otros y definida como el conjunto de prácticas y rasgos en constante evolución que le dan sentido a un grupo social diferente de otro), sus valores políticos y su política exterior (en cuanto sean vistos como legítimos y con autoridad moral)” (Nye Fr., 2004).

Otro recurso del poder suave es la capacidad de comunicar las ideas. La creación de nuevas organizaciones no gubernamentales, el uso de la tecnología moderna para comunicarse con el público internacional, así como la implementación de conceptos nuevos, como la marca país; son algunas de las clases que señaló el autor que definieron la nueva forma de diplomacia que se usa para proyectar una imagen.

Con relación a esta teoría se puede categorizar a la diplomacia cultural como parte del poder blando, puede determinar la relevancia y representación de un país sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza o utilizar otras formas de poder, es decir una nueva forma de atracción del Estado y así fomentar más y mejores relaciones tanto a nivel bilateral como multilateral, únicamente por la proyección de la imagen del país.

Esta diplomacia busca inducir a que se tenga una visión positiva de los nacionales del país, cultura y política, esto conlleva a mayor cooperación entre naciones, ayuda a cambiar las políticas o un ambiente de político determinado, además que maneja y logra controlar algún posible conflicto, es por ello que con dicha teoría se fundamenta que el Estado de Guatemala debe potenciar su diplomacia cultural y utilizarla como estrategia para lograr un mayor posicionamiento a nivel internacional.

La teoría de *soft power* se entrelaza con la teoría de la interdependencia compleja ya que no es necesario ejercer un poder duro para imponerse o darse a conocer, sino más bien, puede considerarse el poder suave como la alternativa óptima para ejecutar actividades que prevalezcan en un contexto internacional, tal como lo es la cultura por lo que es importante llegar a ejecutar la Diplomacia cultural dentro de una Política Exterior.

## **Capítulo II**

### **Diplomacia Cultural y Su Evolución**

#### **2. Antecedentes**

El concepto de diplomacia cultural puede considerarse una novedad referente en el campo de las relaciones internacionales, dado que se trata de una actividad que ha estado presente siempre en la naturaleza de la interacción entre naciones, habida cuenta que la cultura a lo largo de la historia ha determinado el contraste o cercanías entre grupos y formas de acción colectivas (Paz, 2015). Sin embargo, lo que se habla en la actualidad, y es también la razón de su concepto formal, es que esta forma de diplomacia posee una importancia potencial enorme que debe ser reconocida y con ello, generar nuevas estructuras que la conviertan en un tema de primer orden con características definidas que garanticen su práctica adecuada.

A lo largo de la historia de las relaciones internacionales, numerosos Estados han practicado este tipo de diplomacia aun cuando no estaba plasmada. Pero para poder comprender el significado apropiado del término es necesario esclarecer a qué se refieren los conceptos que lo componen: cultura y diplomacia, también el concepto de política exterior que es de vital importancia para el desarrollo de una diplomacia cultural, y como se ha desarrollado en diferentes países a nivel internacional, seguidamente se desarrollaron aportes sobre su evolución y características que la representan.

#### **2.1 ¿Qué es cultura?**

Existen muchas definiciones de cultura, desde que es todo lo que el ser humano hace, hasta aquella que la confunde con la acumulación de cimientos a través de la educación formal y con la forma de comportarse según las reglas sociales de cada comunidad, en este apartado anunciaremos algunos conceptos de expertos sobre la cultura:

Una de ellas define a la cultura como “un conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, las costumbres, el derecho, el gobierno, la religión las

tradiciones, así como toda aquella disposición uso adquirido (normas, valores y modelos de comportamiento) para el hombre que vive en sociedad” (Pierre, 2003, pág. 29).

La definición de cultura es muy diversa y contiene elementos importantes que nos define como humanos y como sociedad, que es transmitido de generación en generación. También cuando hablamos de cultura, hablamos de otras expresiones, por ejemplo, la arquitectura, diseño de moda, de las nuevas tecnologías las TICS, del cine, medios de comunicación, por lo cual se puede decir que el universo de la cultura es muy amplio.

Cuando se habla de derechos, gobierno y religión, en la definición de cultura, se hace referencia a que el Estado debe ser un impulsor de la misma, debe verse como un camino de desarrollo para la población, materializando la cultura tanto dentro y fuera del país por medio de los distintos recursos.

La definición más citada es de la UNESCO, que define a la cultura como un “conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, abarcan las artes y letras, estilos de vida, maneras de vivir juntos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (UNESCO, Declaración Universal sobre la diversidad cultural de la ONU para la educación, la ciencia y la Cultura , 2001).

De acuerdo con Montiel, la cultura es un elemento estratégico por su versatilidad y plasticidad debido a que actúa en el campo de las consciencias y conductas; pero sobre todo en un contexto de multilateralismo complejo de interdependencia (Montiel, 2010).

La cultura al servicio de la diplomacia es un factor, un valor agregado, que en los últimos años se ha tomado más en serio a la hora de proponer estrategias de política exterior. Ejemplos como el caso del no bombardeo de Roma o París en la Segunda Guerra Mundial, hacen ver que tanto alemanes como aliados fueron atraídos por los valores, la cultura y las artes que estas ciudades representaban y que las hicieron ser percibidas como joyas de la humanidad que las volvieron intocables a ojos de cualquier estrategia razonable (Montiel, 2010, pág. 19).

Ese poder que proporciona la cultura en la ejecución de la diplomacia, es llamado poder intangible, puesto que no es algo que se pueda tener en manos, las lenguas, los bailes, la música, las riquezas naturales, no son elementos como poner una bomba al enemigo, porque no son transferibles, pero su difusión hace que el interlocutor se interese por aquello que le es ajeno y nuevo, de ahí que se le relacione con el siguiente concepto, poder blando (Montiel, 2010).

La cultura es de vital importancia para los Estados, desde el punto de nivel interno y externo del país ya que el Estado debe de promocionar, apreciar y ayudar en la formación de los distintos modos en que se puede manifestar la cultura esto tomándolo en cuenta que son las artes, costumbres, medios de comunicación y esto se fortalece, al llevarlo a un nivel internacional por medio de políticas culturales establecidas por el Estado, y por medio de la diplomacia cultural está estableciéndola como objetivo de política exterior, y tener un mayor posicionamiento a nivel internacional.

## **2.2 ¿Qué es diplomacia?**

La diplomacia ha sido definida desde principios del siglo XX como “la ciencia de la constitución social y política de los Estados y el arte de conciliar los deberes, los derechos y los intereses. Su objetivo es mantener, afirmar desarrollar las relaciones pacíficas entre los Estados” (Rodríguez Barba, 2014) , el propósito de la diplomacia es unir pueblos, acercar a los gobernantes y sus políticas, mitigando las dificultades que surjan entre ellos.

Otra definición clásica es la del diplomático británico Sir Harold George Nicolson quien hace referencia a las relaciones entre los Estados a través de la negociación, además de destacar las virtudes diplomáticas: veracidad, precisión, buen carácter, paciencia, modestia, lealtad, imaginación, tacto e inteligencia (Rodríguez Barba, 2014).

La diplomacia en la actualidad permite a los Estados establecer vínculos con otros actores de las Relaciones Internacionales como Organismos Internacionales. Es importante resaltar que la diplomacia es el motor de las relaciones internacionales, ya que es una manera

inteligente que supone claridad en los objetivos de una política exterior, lo cual puede ayudar a fortalecer a un país en su posición dentro de la esfera internacional.

### 2.2.1 Diplomacia en las Relaciones Internacionales

Las relaciones diplomáticas son tan antiguas como la historia de la sociedad humana, ya que, a medida que estas se fueron conformando como sociedades autónomas, surgió la necesidad de relacionarse y comunicarse con aquellas que les rodeaban (Calduch, 1993).

Evidentemente, la diplomacia actual presenta sustanciales diferencias de aquellas primeras "prácticas diplomáticas" realizadas por las comunidades primitivas. Sin embargo, hoy, como en el pasado, forman junto con la guerra, el comercio y la comunicación; el sustrato esencial de una sociedad internacional cuyo entramado de relaciones y actores ha experimentado una constante y creciente complejidad a lo largo de la historia (Calduch, 1993).

Según los estudios históricos brindados por Cahier (1993); Miaja de la Muela y Vilari podemos diferenciar tres importantes etapas sobre el surgimiento de la diplomacia que se desarrollarán a continuación: los estudios históricos brindados por el autor; Miaja de la Muela y Vilari podemos diferenciar tres importantes etapas sobre el surgimiento de la diplomacia que se desarrollarán a continuación: Desde mediados del siglo XV hasta el Congreso de Viena de 1815, Desde el Congreso de Viena hasta el final de la Primera Guerra Mundial y Diplomacia desde la Primera Guerra Mundial hasta el siglo XIX.

#### 2.2.1.1 Desde mediados del siglo XV hasta el Congreso de Viena de 1815.

La diplomacia se convirtió durante la primera mitad del siglo XV, en el intrincado contexto de las relaciones políticas que imperaban entre los Reinos y Repúblicas italianas, que solían citar a Venecia como la instauradora de la diplomacia moderna, de carácter permanente, con el establecimiento de misiones en Roma y Constantinopla (Calduch, 1993).

Sus embajadores, denominados "oradores", mantuvieron una intensa y periódica correspondencia oficial en la que reunían información política, económica o social de los Estados y las Cortes, ante las que estaban acreditados. Estos informes resultaron de

extraordinaria utilidad tanto para la política exterior veneciana como para el desarrollo de una nueva ciencia: “la Historia Diplomática”, que fue una de sus primeras y más importantes fuentes documentales de la época (Calduch, 1993).

Con la consolidación del Sistema Europeo de Estados, tras la Paz de Westfalia de 1648, la diplomacia permanente se generalizó entre todos los países y monarcas de Europa. Surgió así la necesidad de constituir una serie de oficinas, encargadas de administrar las relaciones diplomáticas y la política exterior de los Estados.

Las características de la diplomacia de este período eran los siguientes:

a) Existían muy pocas normas de Derecho Diplomático, tanto en lo referente a privilegios e inmunidades del personal y de las misiones, como en lo relativo a la jerarquía y rangos de los agentes diplomáticos. Los abusos y violaciones de tales normas eran frecuentes y respondían a los cambios que experimentaba una política exterior completamente personalizada.

b) Con el carácter patrimonialista del Estado que poseían los monarcas absolutistas, el agente diplomático actuaba como un representante personal del soberano, y/o de la correspondiente dinastía, mucho más que como el representante del Estado.

c) En sentido estricto no se podía hablar de una carrera diplomática, entendida como una profesión específica en el seno de una administración estatal muy embrionaria. Los embajadores eran elegidos y nombrados personalmente por el monarca, ante el que respondían directamente, y sus colaboradores eran los criados particulares de la persona elegida que les pagaba de su propio erario.

d) Las funciones del diplomático no se limitaban a la negociación e información a su propio soberano. Con frecuencia intervenían en la vida política interior de los Estados ante los que se encontraban acreditados, apoyando a los grupos o facciones cuyos intereses coincidían más estrechamente con los móviles políticos y económicos de sus monarcas.

Desde esta perspectiva, el agente diplomático era también un agente político de su país, ámbito en el que gozaron de una apreciable autonomía funcional.

e) De forma consuetudinaria, comenzaron a desarrollarse una jerarquía diplomática y a imponerse normas protocolarias (Comitas Gentium) o de cortesía internacional cuya importancia creciente llegaría hasta la fecha (Calduch, 1993).

#### 2.2.1.2 Desde el Congreso de Viena hasta el final de la Primera Guerra Mundial

Este Congreso es considerado el apogeo de la evolución de la diplomacia y siendo este uno de los primeros esfuerzos internacionales, a pesar que solo fue realizado por algunas potencias de esta época para controlar el funcionamiento de las relaciones entre los Estados. Desde entonces la diplomacia pasó a ser parte del servicio público de los países, el funcionario diplomático emerge como un cargo muy distinguido, y no cualquier persona podía realizar esta profesión, solamente las elites sociales y económicas de cada país (Jara Roncati, 1989).

Además, durante esta etapa, se inició a implantar un auténtico derecho diplomático, que todos los países debían cumplir obligatoriamente, algunas de estas normas se habían convertido ya en una costumbre asegurada durante los siglos anteriores. También se dio una naciente jerarquía del personal diplomático (Calduch, 1993).

Este periodo duró hasta la primera Guerra Mundial, ya que terminó con el equilibrio de poderes existentes en Europa. Además, que surgieron nuevas ideas y nuevos Estados, los que encontraron en la Sociedad de las Naciones, un foro de encuentros e intercambios.

Una característica importante de la diplomacia durante este periodo es que los gobiernos iniciaron a delegar muchos de sus asuntos políticos exteriores: Organismos Internacionales de carácter cultural, administrativo y humanitario (Jara Roncati, 1989, pág. 17).

Con relación a la Convención de Viena de 1961 la comunidad internacional al finalizar la segunda Guerra Mundial, comprendió que era necesario el tener un reglamento sistemático en la vida internacional que velara por el mantenimiento de la paz. Así fue como se planteó inicialmente la Sociedad de Naciones, pero esto fracasó. El 8 de abril de 1961 se

logró suscribir un acuerdo internacional, llamado Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas que constituye actualmente la base jurídica de la actividad diplomática bilateral. El convocar y firmar esta Convención surgió de la necesidad de adecuar antiguas normas a la problemática política del mundo moderno (Jara Roncati, 1989).

#### 2.2.1.3 Diplomacia desde la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad.

En esta época la diplomacia sufrió cambios, experimento una relativa decadencia en favor de nuevas formas de diplomacia, estimulados por las modernas tecnologías de los transportes (ferrocarril, navegación a vapor, aviación) y las comunicaciones (telegrafía, telefonía, radio, televisión, por ondas y satélite) con alcance mundial, logrando un mayor control de la Política Exterior mediante la opinión pública y no tanto por algo cultural sino más bien algo totalmente comunicativo.

Las principales características de este período son:

- a) La diplomacia paso de ser secreta y restringida a ser abierta y pública. Cambio realizado por el presidente norteamericano Woodrow Wilson dentro de su programa de los catorce puntos.
- b) La expansión de los medios de comunicación social, propició un mayor control de la política exterior por la opinión pública. Naturalmente, también la diplomacia pasó a ser objeto de una creciente preocupación de amplios sectores políticos y sociales.
- c) La independencia de los agentes diplomáticos y también sus privilegiadas funciones como observadores, informadores y representantes de sus países ante otros Estados.
- d) La transformación de las funciones diplomáticas, unida al aumento del número de Estados y otros sujetos de derecho internacional (Calduch, 1993).

A pesar de todo lo indicado, las misiones diplomáticas permanentes siguen desempeñando funciones como canales privilegiados de comunicación, información y negociación entre los Estados, al tiempo que sigue actuando como instituciones protectoras de sus nacionales y de los intereses de sus respectivos gobiernos, ante las autoridades de los Estados en los que se encuentran acreditadas, para llevar esto acabo se necesita una Política exterior con objetivos claros.

### **2.3. ¿Qué es Política Exterior?**

El concepto de Política Exterior ha adquirido diferentes significados, pero esto se ha dado por los cambios cada vez más rápidos en el escenario internacional, así como por la necesidad que tenga cada país. Anteriormente, la política exterior era únicamente utilizada y creada para defender la soberanía de un país, pero ahora ha llegado a ser un instrumento tanto para el desarrollo como para la defensa de los derechos humanos y para dar a conocer la cultura de un pueblo en el exterior.

La Política Exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones, y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político, entre otros. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política de poder y la política de presión (Velásquez Flores, 1995, pág. 29).

Como parte de la Política Exterior, se deben incluir principios claros y sólidos forjados a través de su evolución y experiencia histórica, por el que cada Estado o sujeto de la sociedad internacional, define su conducta y establece metas, además de líneas de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados para el bien general de la nación y de su desarrollo durable, así como de la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con el exterior (Hernández- Vela Salgado, 2002, pág. 935).

Pero no basta solo con identificar los intereses nacionales, sino que también debe ser necesario reconocer cuál es la situación real, nacional e internacional, con relación a las metas establecidas en una política exterior, es importante el analizar la capacidad del Estado para lograr los resultados deseados, y desarrollar un plan o estrategia con el fin de utilizar los recursos adecuadamente.

Asimismo, un claro planteamiento de los objetivos a alcanzar por medio de la política exterior de un Estado, requiere un profundo análisis tanto de los fines como de los medios: se supone que los fines que se buscan definen los medios para lograrlos. No obstante, en ocasiones puede prevalecer lo contrario, en donde los medios disponibles determinan los objetivos que deba buscar un Estado (Scheleicher , 1955).

La acelerada interdependencia entre los estados y las nuevas instituciones internacionales, generada por la globalización y los avances tecnológicos, ha provocado que la Política Exterior no solo se limite a satisfacer los intereses internos, sino que deba de incluir, con la misma importancia, aquellos intereses mundiales o de otros países que sean de beneficio mutuo.

Dentro del nuevo mundo globalizado y los nuevos temas de las agendas internacionales y de los países, la política exterior cuenta con nuevos conceptos que ayudan al país a tener un mejor posicionamiento a nivel internacional, todo esto tomando en cuenta que para un mejor entendimiento la diplomacia es el elemento clave para negociaciones y mejores relaciones entre países, así como el concepto de diplomacia cultural es fundamental que se tome en cuenta como objetivo de política exterior.

#### **2.4 ¿Qué es Diplomacia cultural?**

La diplomacia cultural dentro de la política exterior es un concepto reciente. El arte y la cultura están al frente de muchos esfuerzos promocionales hechos por países en los que reconocen que mostrar su herencia cultural les brinda la oportunidad de mostrar quiénes son y de crear una imagen positiva que les ayude a sus objetivos políticos.

Durante mucho tiempo los actores principales que eran los que manejaban la diplomacia cultural de un país, mantenía un monopolio, pero como producto de los grandes conflictos internacionales, esto fue cambiando. Al promoverse el actuar de la diplomacia cultural, otros actores internacionales surgieron, formas de sistemas culturales como producto de choques de civilizaciones, mezclas que han tenido en muchos casos buenos resultados, aunque también ha habido discrepancias.

La diplomacia cultural es entendida únicamente de forma individual y por países, no hay en sí, una conceptualización que exista entre naciones en colectivo. La conceptualización de la diplomacia cultural es relativamente nueva, pese a que es un fenómeno viejo en las relaciones internacionales dando a conocer que su estructura no ha variado mucho desde su conocimiento porque ha sido muy poca su utilización, a nivel internacional, aunque se han hecho esfuerzos para establecerla en los diferentes países que conforman el globo terráqueo. “La Diplomacia cultural importa porque comunica los valores de otra cultura y muestra la conexión entre los pueblos del mundo” (Madibekova , 2016).

Uno de los conceptos para definir diplomacia cultural es la que brindó Cummings (2003), como “el intercambio de ideas, información, arte y otros aspectos culturales entre naciones y personas con el fin de lograr un entendimiento mutuo” (Cummings, 2003, pág. 4).

Este término ha sufrido cambios sobre su enfoque de aplicación conforme al paso del tiempo, ya que, en la realidad de hoy en día, la diplomacia cultural se debe ocupar de más asuntos, ya que se encarga también de la parte de la promoción del país en el exterior y esto se plasma dentro de la política exterior de Estado.

El término de “diplomacia cultural”, automáticamente genera una serie de inquietudes, pues según Calduch la define como:

Aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos del mismo, ante otro u otros sujetos de derecho internacional, que por medio de la negociación, buscan alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz; ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa, que permita el pleno desarrollo de los pueblos (Calduch, 1993, pág. 8).

Esto quiere decir, que permite el acercamiento entre países y que contribuye a la industria a crear espacios de confianza entre culturas, pueblos y países, con ello generar respeto entre naciones, además contribuye al desarrollo de la administración de sus propios intereses y lo más importante para el desarrollo del país.

Según el observatorio Vasco de la Cultura: el uso del término diplomacia cultural es relativamente nuevo dentro de las relaciones internacionales, si bien la estrategia cultural ha formado siempre parte de la diplomacia tradicional. La cultura se sitúa como una de las principales tarjetas de presentación de muchos países, en su esfuerzo para promocionar una imagen característica que les ayude a conseguir sus otros retos políticos o de posicionamiento internacional. Pero más allá de este aspecto, la diplomacia cultural juega.

La investigadora mexicana Fabiola Rodríguez Barba (2014) señala que la diplomacia cultural es una dimensión más de la política exterior empleada por los Estados para alcanzar un reconocimiento a nivel mundial, por lo que no se puede hablar de la existencia de una única forma de aplicarla. Esto se debe a que cada Estado emplea de manera diferente sus propias manifestaciones culturales en maneras muy diversas para poder alcanzar sus objetivos de política exterior; por tal motivo es necesario identificar algunas de las características que pueden tener los diferentes ejercicios o aplicaciones de esta (Rodríguez Barba, 2014, pág. 39).

Con relación a ello, se presentan seis aspectos importantes a abordar para la diplomacia cultural:

- a) Grado de coordinación y autonomía entre el organismo estatal responsable de la conducción de la Diplomacia cultural y la variedad de centros culturales que la apoyan: Un alto nivel de armonización entre los actores estatales y no estatales permite efectuar las acciones de diplomacia cultural con mayor eficiencia y efectividad.
- b) Existencia de una diplomacia cultural de Estado: si la diplomacia cultural forma parte de los objetivos de política exterior de un Estado o si por el contrario es considerada como algo secundario y/o prescindible.
- c) Organismos encargados de la conducción de la diplomacia cultural: Este aspecto no solo permite identificar a la entidad de la que emana la diplomacia cultural, sino que además evidencia una estructura gubernamental que respalda este ejercicio.

- d) Cuerpo especializado de agregados (o agentes) culturales: Entendido como la manifestación de una estructura en la que la diplomacia cultural se maneja de manera organizada y profesional a través de funcionarios especializados.
- e) Estructura y organización de la red de institutos de cultura en el exterior: Los institutos de cultura funcionan como una de las aristas a través de las cuales se puede llevar a cabo la diplomacia cultural, siempre y cuando estos formen parte de la política cultural exterior y se cuente con una estructura clara para su administración y supervisión.
- f) Nivel de dependencia del financiamiento estatal: Este aspecto puede señalar tanto el grado de madurez del ejercicio de la diplomacia cultural al interior de la estructura de un Estado, como el estado de consolidación de la estrategia que acompaña las actividades realizadas como parte de su aplicación (Rodríguez Barba, 2014).

Como resulta evidente, al emplear estos aspectos como herramienta de análisis de la diplomacia cultural ejercida por los diferentes Estados, ninguno tiene las mismas características que otro, incluso dentro de la misma región o bloque, sin embargo, es importante considerarlas.

La diplomacia cultural deviene a su vez, de la conceptualización del “Poder Suave” o *soft power*, como se mencionó en el capítulo anterior, una de las nuevas herramientas que las naciones se encuentran desarrollando para conseguir sus propósitos sin pasar por encima de las demás naciones.

La diplomacia cultural ha estado presente siempre en las relaciones internacionales y con el paso del tiempo ha cambiado su forma de ser vista y su evolución una de ellas es a finales del XX y la que se vive en el presente siglo.

#### 2.4.1 Desarrollo de la Diplomacia Cultural hasta finales del siglo XX

Según Richard T. Arndt, (2009), la diplomacia al inicio no consistía en relaciones entre Estados-nación sino entre culturas. Desde la Edad del Bronce, las ceremonias y los rituales (especialmente el intercambio de obsequios, entre bienes e incluso personas) han sido

de suma importancia. Las culturas adaptativas como la griega, la persa y la romana prosperaron absorbiendo información de sociedades extranjeras. Aunque durante la Edad Media en Europa el aprendizaje pasó a la clandestinidad, gobernantes como Carlos Magno promovieron las artes e incluso el diálogo entre culturas (Kokinova, 2021).

En general, el nacimiento de la diplomacia cultural clásica se atribuye a la creación de la Alianza Francesa en 1883. Siguió otros institutos culturales: el Instituto Dante Alighieri en 1923, Deutsche Welle en 1924, el Servicio Alemán de Intercambio Académico y la Sociedad para las Relaciones Culturales con Países Extranjeros en 1925 y el British Council en 1934. En el contexto de la Guerra Fría los institutos culturales siguieron creciendo: American House Institution en 1945, Goethe Institute en 1951 y Fundación Japón en 1972 (Kokinova, 2021).

Debido a la intensa batalla ideológica durante la Guerra Fría, el estudio de la diplomacia cultural se centró en Estados Unidos. Para entrar en la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos primero tuvo que convencer a sus propios ciudadanos mediante una propaganda interna a través del Comité de Información Pública, que fue cerrado al finalizar la guerra. En 1938 se estableció una división dedicada explícitamente a las relaciones culturales, pero en la víspera de la Segunda Guerra Mundial pronto se unieron otras oficinas dedicadas a la propaganda blanca y negra. Después de la guerra estas fueron combinadas en lugar de ser abolidas como antes, y en 1953 se estableció la Agencia Informativa de EEUU (USIA). Estos orígenes promocionales, junto con el hecho de que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) financió muchas de las iniciativas de diplomacia cultural durante la Guerra Fría, han sido la principal causa de la marginación de la cultura de la política exterior (Arndt, 2009).

Además, como recién llegados, España y China establecieron el Instituto Cervantes y el Instituto Confucio en 1999 y 2004 respectivamente, con lo que se fue aumentando la diplomacia cultural tanto en países emergentes como desarrollados.

### 2.4.2 La Diplomacia Cultural en el siglo XXI

A diferencia de la diplomacia cultural unilateral, las instituciones de gobernanza global están impulsando el surgimiento de una nueva forma multilateral que encarna la nueva escuela de diplomacia cultural. Destacan el organismo internacional: las Naciones Unidas. El ejemplo por excelencia es la UNESCO, que como su propio nombre atestigua se dedica a la promoción de la educación, la ciencia y la cultura con el objetivo de contribuir a la paz mundial. Así mismo la Unión Europea con el programa ERASMUS, que combina una serie de ámbitos: educación, formación, juventud y deporte, con énfasis en movilidad y acceso al intercambio de culturas y fomento de igualdad (Kokinova, 2021).

Es importante mencionar que las artes, la música y los deportes son reconocidos como idiomas universales que conectan a las personas a un nivel emocional que trasciende cualquier barrera física o lingüística, es decir que resultan como herramientas útiles para llevar a cabo una diplomacia cultural (Kokinova, 2021).

En los párrafos anteriores se menciona como la diplomacia ha evolucionado y como los países han desarrollado este tipo de diplomacia para obtener un mejor posicionamiento a nivel internacional y tomando en cuenta los aspectos antes mencionados en el apartado es de vital importancia conocer e identificar a los países que han utilizado la diplomacia cultural en el transcurso del tiempo y los diferentes desarrollos que han tenido de la misma.

### **2.4.3 Países referentes de la diplomacia cultural**

#### 2.4.3.1 Francia

Desde los tiempos de Louis XIV, se otorgaba más del 10% del presupuesto del Estado a las artes, los líderes franceses otorgan mucha importancia al campo de la cultura, al punto que con ella conforman su “imagen de marca” internacional (Niño Rodríguez , 1988).

Mientras la monarquía presentaba al país como “el ejemplo de civilización y refinamiento”, con la Revolución se redefinió el concepto con el de país líder de los ideales

ciudadanos y republicanos. Desde entonces, la importancia de la cultura para la diplomacia francesa siempre ha sido de primer orden (Montiel, 2010).

Al comienzo del siglo XX, se crearon diferentes instituciones que conformaron una red de soportes de la cultura francesa en el exterior, principalmente a través de centros culturales franceses establecidos en capitales prestigiosas, que actualmente suman 436. Las exitosas gestiones para tener la sede de la UNESCO en París, reforzaron más la importancia de la cultura en la política exterior francesa contemporánea. (Montiel, 2010)

No obstante, en las últimas décadas, la diplomacia cultural francesa ha adquirido una crisis de proporciones. El primer ministro Lionel Jospin reconoció que la cultura francesa ya no tenía un papel preeminente en el mundo que le permitiera imponer “su lenguaje, sus códigos y su estilo”. Originalmente era considerada como la lengua franca para la diplomacia, el uso del francés en las instituciones oficiales europeas disminuyó notoriamente (Montiel, 2010).

En 1997 el francés era utilizado tanto como el inglés, pero desde el 2002, el inglés sobrepasó largamente al francés. El número de estudiantes extranjeros en Francia se redujo. Para 1985, eran 250 mil y, una década más tarde, pasaron a 150 mil. Con sus propios problemas económicos (desempleo, deuda exterior), el Estado redujo sensiblemente los fondos asignados a la cultura, lo que generó una huelga en el 2003 del 70% de los servicios culturales (Mur Royos, 2019).

Todo esto condujo a Francia a una “reingeniería” de su diplomacia cultural, a una reorientación de fondo. La cooperación con firmas privadas se intensificó según el nuevo modelo “*public-privé*”. Un papel importante se ha dado a la participación de los intereses franceses en los países huéspedes, a la contribución de los gremios profesionales, a las ONG’s, y en el plano multilateral Francia asumió un liderazgo, junto a Canadá, para promover la aprobación de la Convención sobre la Diversidad Cultural. Para contrarrestar el uso del inglés como primera lengua extranjera (Araujo Perdonó & Reyes Rodríguez, 2008).

Francia al respecto, incitó a los estudiantes a aprender un segundo idioma, promoviendo a que eligieran el francés. Creó, además, la Agencia Cultures France, una plataforma de ejecución de los proyectos promovidos por la diplomacia cultural francesa. (Niño Rodríguez , 1988).

#### 2.4.3.2 México

En México las primeras estrategias de diplomacia cultural nacieron para contrarrestar y contestar al país de Estados Unidos, por lo que estaban enfocados al exterior, pero su éxito residió en crear un nacionalismo cultural propio, que acompañaba la consolidación de proyecto del país (Mundial, 2019).

Durante los años 20,30 y 40 iniciaron proyectos culturales en el extranjero, tomado de la mano la cultura, educación y el nacionalismo, en 1921 y 1924 se impulsaron reformas educativas que buscaban llegar a todos los sectores del país y transformar las universidades, por lo que se implementó un programa de intercambios educativos y culturales entre estudiantes con otros países como Argentina y Perú por medio de las llamadas “embajadas culturales” (Mundial, 2019). Al respecto, es importante alcanzar logros como los distintos programas que se han implementado en países como México que están dirigidos a fomentar la diplomacia cultural.

Con el tiempo, a finales de los años 70 partió una nueva era que se lleva a la fecha el cual es un acercamiento político y económico hacia EEUU, con la idea de atraer inversiones privadas desde ese país hacia México. Recientemente en 2019 Alondra de la Parra, directora de Orquesta Mexicana actuó de facto como embajadora cultural del país y su contribución brindó una mejora de la imagen de México en el exterior, lo que fue crucial y tuvo una notable repercusión (Mundial, 2019).

La imagen de México proyectada en el exterior fue fundamental para la consecución de objetivos tangibles como la inversión extranjera directa, o el marketing turístico, así como para lo intangible: mayor legitimidad y peso en foros multilaterales, liderazgo regional para la actualidad (Mundial, 2019).

México siendo un país vecino de Guatemala, con una similitud de cultura es importante tomarlo como referencia de buenas prácticas relacionadas a la divulgación de su cultura y el incremento de su diplomacia cultural.

#### 2.4.3.3 Perú

Tiene un vasto acervo cultural, es reconocido en el extranjero por su originalidad y proyección. Abarca las tradiciones, costumbres y conocimientos ancestrales, así como las creaciones contemporáneas e industrias culturales que nos permiten proyectarnos al mundo. Al mismo tiempo, el Perú es reconocido por su rol como país intercultural y mego diverso, biológico, social, y ambiental, características que son el fundamento para lograr el desarrollo sostenible y el bienestar de todos los peruanos

El gobierno peruano inició en el 2003 un Plan de Política Cultural en el Exterior, legitimado por un decreto presidencial, que hace de la diplomacia cultural un componente importante de su política exterior.

Además de la protección del patrimonio y de promover la educación, la ciencia y la cultura peruanas, esta iniciativa incluye un programa para promover “La gran cocina peruana” y la apertura de institutos culturales Inca Garcilaso de la Vega. El patrimonio cultural del Perú, que se benefició de una legislación protectora desde 1822, es considerada por la política externa como ‘un importante capital cultural’ al servicio del país (Vidal Perez, 2014).

La diversificación de destinos turísticos más allá de Machu Picchu y la promoción de un turismo ecológico en otras zonas del país, constituyen una prioridad para el Gobierno, en la medida que genera fuentes de ingresos para el desarrollo local (Vidal Perez, 2014).

En su caso, Perú ha desarrollo su diplomacia cultural por medio de su comida y atracción a sus destinos turísticos, con relación a ello es importante mencionar que el país se caracteriza por haber incluido dentro de su Política Exterior la diplomacia cultural, dando importancia en el Ministerio de Relaciones Exteriores que la cultura es un atributo de la

política exterior del país donde “promueven y difunden en el exterior los valores principales y las expresiones más significativas de la cultura peruana” (Castaño, 2011).

Perú es un ejemplo de buenas prácticas debido a que ha logrado desarrollar en el Marco de la Política Exterior, la diplomacia cultural como uno de los principales ejes para un mayor posicionamiento del país a nivel internacional.

#### 2.4.3.4 España

La diplomacia cultural española está marcada por sus lazos estrechos con el mundo iberoamericano e hispanohablante, que tiene su momento estelar en las Cumbres de jefes de Estado Iberoamericanos cada año. Una de sus plataformas institucionales más importantes es la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que cuenta con la red de Institutos Cervantes, creados a partir de 1992, y que cuenta ahora con 60 sedes en 38 países. La promoción del idioma español no sólo tiene beneficios en el plano de la política exterior, sino también en el plano económico, con las diversas industrias relacionadas al idioma y la cultura española, que generan un estimado de 15% del PIB español y emplean un millón de personas (Mur Royos, 2019).

En años recientes, la diplomacia cultural española emprende nuevos esfuerzos gracias a la ampliación de su presupuesto. Hace cincuenta años la cultura estaba ligada a la diplomacia, sin embargo, hoy en día, la cultura es una parte importante de las economías desarrolladas y cuanto mayor es su nivel de desarrollo cobra aún mayor importancia (Mur Royos, 2019).

Se necesita la cultura como parte integrante del desarrollo, con por lo menos el 10% del presupuesto asignado al desarrollo, unido a la diplomacia cultural. El presupuesto del año 2007 fue aumentado de un 27% y la protección al patrimonio cultural, tangible e intangible, recibe una tercera parte de la suma total. Como parte de este enfoque, España contribuyó con 700 millones de dólares para el financiamiento de un fondo para proyectos de “Cultura y Desarrollo” en 54 países, en el marco de la Reforma de las Naciones Unidas (Mur Royos, 2019).

A la actualidad se han realizado algunas visitas por parte de Guatemala con el interés de promover más la cultura en el país y lograr una Diplomacia Cultural (Diplomacia cultural GT, 2021). La referencia para el Estado de Guatemala, es demostrar como por medio de actividades culturales, puede desenvolverse un mejor desarrollo, demostrando la importancia cultural ante el mundo, las buenas prácticas administradas por España pueden aplicarse en Guatemala para así ir desarrollando más acciones y demostrar la importancia del mismo.

#### **2.4.4 Objetivos de la diplomacia cultural**

A los actores estatales se suman, para la toma de decisiones, el sector privado, movimientos sociales, organismos multilaterales y la sociedad civil en general, como partícipes del proyecto y apuesta de identidad cultural exterior. Dentro de los objetivos más importantes que posee la diplomacia cultural, están:

- Destacar los valores y costumbres, estilos de vida, manifestaciones artísticas y culturales del país
- Promover una imagen positiva del país en el extranjero
- Posicionar al país
- Generar un clima de cooperación propicio a los negocios e inversiones (Rodríguez Barba, 2014).

En tal sentido, la diplomacia cultural busca establecer una mejor comprensión entre Estados, reconocer los valores culturales existentes en un país o en su conjunto en la región centroamericana, a la vez que examina la cultura interna de cada nación, tratando de promover y difundir el intercambio cultural entre Estados y hacia terceros. Afirmando que cada programa de promoción cultural que deviene de cada país, a través de la política exterior, puede ser mejor si se maneja de forma conjunta (Rodríguez Barba, 2014).

Cada lineamiento que parte de la diplomacia cultural ejerce un amplio entramado de propósitos y para poder concretizar, se vale de instituciones gubernamentales que, depende el país que sea, lleva un orden profesando a través de la coordinación de cada uno de sus representantes diplomáticos y consulares el empleo de programas de cooperación

internacional que los ayuda a poder transmitir o comunicar cada uno de los asuntos relevantes al tema (Rodríguez Barba, 2014).

Cuando se establece la cooperación cultural internacional entre Estados a través de la diplomacia cultural, se generan diferentes actividades, en las cuales también intervienen gobiernos, autoridades, organizaciones, asociaciones e instituciones que son las encargadas de la concreción de éstas, las cuales van ligadas a todas las actividades culturales que se tiene pensado realizar.

En el artículo V de la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de las Naciones Unidas se establece que, entre Estados debe existir una cooperación cultural, siendo éste un derecho y un deber de todos los pueblos y de todas las naciones, las cuales deben compartir su saber y sus conocimientos (UNESCO, 1966).

Asimismo, en el artículo XI apartado 1 de esta Declaración, establece que los Estados respetarán sus esfuerzos por alcanzar: la cooperación internacional y la igualdad soberana. No obstante, se abstendrá de intervenir en los asuntos que corresponden esencialmente a la esfera de competencia nacional. Por lo anterior, se manifiesta que debe de mantenerse una competencia y prestancia a los intercambios culturales entre países, para poder de esta forma, conocer más a fondo la pertinencia cultural de otras naciones, con el objetivo primordial de fortalecer la cooperación internacional entre Estados. (UNESCO, Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, 1966).

Son varias las cualidades que se han visto de manifiesto en la diplomacia cultural a lo largo de la historia y principalmente hacia la mitad del siglo pasado que es cuando esta asignatura tuvo su repunte. Estas condiciones que la distinguen hacen de este término un simbolismo de acción que es propio y específico de ésta. Al respecto de la cooperación se puede implementar tanto económicamente, por medio de cultura, donaciones y préstamos, entre otros.

### **3.2.5 Diplomacia Cultural como motor del desarrollo**

En este marco, en los últimos años se ha generalizado la idea de que es necesario incluir la dimensión cultural en las políticas y acciones de desarrollo. La relación entre cultura y desarrollo comienza a ser defendida por diferentes expertos hacia la década de los años setenta, aunque no es hasta finales de los años ochenta o incluso los noventa, cuando los organismos internacionales y las agencias de cooperación al desarrollo comienzan a impulsar los estudios y trabajos que analizan cómo los factores culturales podían incidir en los procesos.

En las últimas décadas se ha profundizado sobre el concepto del desarrollo, incluyendo en él no solo indicadores como el crecimiento económico o la producción, sino también incorporando factores considerados en la actualidad indispensables para el pleno desarrollo, un desarrollo no lineal, sino concebido como un proceso complejo en el que interactúan diversos campos y características (Maidier, 2010, pág. 33).

En el mundo académico, se ha vuelto a reconocer en años recientes, a la cultura como una fuerte e importante influencia, aunque no la mayor o exclusiva, en el comportamiento social, político y económico. La cultura, afecta directamente el alcance y la forma en que los colectivos sociales logran o no progresar y obtener el tan anhelado desarrollo y la estabilidad política (Huntingtón & Harrisón, 2001).

## **Capítulo III**

### **Análisis De La Situación Actual De La Diplomacia Cultural En Guatemala**

En el capítulo anterior se mencionó algunos ejemplos de cómo se ha desarrollado la Diplomacia Cultural y sus características, por lo que en el presente capítulo se abordará como en el Estado de Guatemala se ha manejado dicho tema y sus distintas actividades hasta la actualidad.

#### **3.1 Diplomacia en Guatemala**

Con relación a la diplomacia en Guatemala, no existe un documento como tal que brinde información sobre el seguimiento, funciones y ejecución de la misma, sin embargo es importante indicar que según el Plan Katún hace mención que del 2001 al 2012 hubo un notorio crecimiento de las relaciones diplomáticas, en ese entonces se tenían relaciones diplomáticas con 151 países y existían 37 Embajadas en el exterior y misiones ante Organismos internacionales (Conadur/Segeplán, 2014). Al 2021 se cuenta con 44 Embajadas en el exterior según la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Asimismo, el servicio diplomático en Guatemala es competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, regido por la Ley Orgánica del Servicio Diplomático de Guatemala (Decreto-Ley Número 148), su Reglamento y la ley de Ceremonial Diplomático de la República de Guatemala (Decreto Número 86-73).

Al respecto en el artículo No. 1 de la primera ley en mención, el servicio tiene a cargo los intereses y la representación internacional de la República en el exterior, en el No.4 establece que el servicio diplomático comprende las misiones que Guatemala acredite en el extranjero, las cuales se denominan: a) Delegaciones permanentes; b) Delegaciones temporales; c) Embajadas; d) delegaciones y e) Misiones especiales (Guatemala, Ley del servicio diplomático de Guatemala, 1963)

La diplomacia puede enfocarse en distintos temas: entre ellos diplomacia comercial, económica, cultural, política, entre otros. En el caso de la diplomacia comercial que es la más común, los consejeros comerciales se encargan de dar seguimiento e intercambiar temas de importancia entre los interesados y la representación de Guatemala, asimismo desde hace algunos años se presentó el interés por la diplomacia cultural, para realizar un intercambio de culturas y desde ahí estructurar nuevas formas de negociaciones a nivel bilateral y multilateral.

### 3.1.1 Política Exterior

En el periodo del entonces presidente Otto Pérez Molina, se planteó una propuesta de Política Exterior a partir de 5 componentes complementarios 1. Los grandes desafíos de la Política Exterior: la agenda del país, 2. Los objetivos de la Política Exterior de Guatemala, 3. Los ejes de orientación de la Política Exterior de Guatemala, 4. La estrategia para el abordaje de los temas de la agenda y 5. Evaluación de la Política Exterior. Con el objetivo de promover el desarrollo social, el fortalecimiento del estado de Derecho, la lucha contra la impunidad y el crecimiento económico, a través de los flujos comercial y atracción para inversión extranjera, entre otros (Molina, 2012).

Sin embargo, tal como se mencionó, a la fecha actual, aún no se ha realizado una nueva publicación sobre la política exterior. La anterior, contaba con ejes de orientación que la guiaban, entre los que se encuentran los descritos a continuación

**Tabla 2: Ejes de Orientación de Política Exterior**

1	Relaciones exteriores bilaterales
2	Relaciones exteriores regionales
3	Relaciones exteriores multilaterales
4	Rutas alternativas para la lucha contra la corrupción
5	Comercio nacional, regional e internacional

6	Diferendo con Belice
7	Asuntos consultares y migratorios
8	Diplomacia cultural
9	Promoción Turística
1	Modernización y desarrollo institucional

Fuente: Elaboración propia datos tomados de: Marco General de la Política Exterior de Guatemala (2012-2016) y (Molina, 2012).

El actual gobierno no ha presentado una propuesta de Política Exterior con ejes y acciones definidas de Guatemala, solamente algunos lineamientos estratégicos, el país debería de contar con una política exterior definida que cumpla con los objetivos y los intereses de la nación en desarrollarse, solamente se toma las decisiones en necesidad de los demás actores de las relaciones internacionales.

### **3.1.2 Objetivos de Política Exterior**

El objetivo principal de la última política general exterior publicada, que es la que corresponde al Gobierno del entonces presidente Otto Pérez Molina, está basada en la relación entre los principios de fundamento, disciplina, autonomía y creatividad consecuente; fundados en la Constitución Política de la República, junto con los valores de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, que coadyuvan a que Guatemala alcance mayores niveles de desarrollo y fomenta relaciones de amistad y cooperación en los ámbitos político, económico, cultural y de asistencia al desarrollo, además de formar el liderazgo y credibilidad internacional, que contribuyan a alcanzar los resultados esperados para sus intereses económicos, sociales, culturales y ambientales (SEGEPLAN, 2012).

Entre los objetivos específicos de la política general exterior de Guatemala figuran los siguientes:

1. Priorizar la atención de los temas de agenda de soberanía, bajo el irrestricto respeto del Derecho Internacional, para garantizar los intereses del Estado, en especial lo concerniente a temas de seguridad fronteriza y regional;
2. Potenciar una política exterior autónoma y proactiva, en sus distintos ejes programáticos, con vistas a su incidencia en la agenda de los grandes desafíos del Estado de Guatemala, a partir del establecimiento de alianzas, asociaciones y estrategias con el objeto de alcanzar el beneficio mutuo de Guatemala y sus diferentes contrapartes;
3. Apoyar procesos regionales en Centroamérica que permita alcanzar una etapa superior en la integración política, económica e institucional de la región;
4. Potenciar en coordinación con las instancias nacionales que corresponda, el comercio internacional y la atracción de inversiones, así como el mejor aprovechamiento de los distintos instrumentos de Libre Comercio y el marco que ofrece la Organización Mundial del Comercio (OMC);
5. Ampliar la presencia del Estado de Guatemala en los ámbitos bilateral, regional y multilateral en los que se discuten temas de interés para Guatemala.
6. Dotar al migrante de la atención integral suficiente para que se pueda realizar como una persona con dignidad;
7. Dignificar la labor diplomática a través de una reforma institucional que eleve el nivel y la calidad de los funcionarios, así como los aspectos administrativos, con miras a fortalecer la mística de la institución y su reflejo en el exterior.
8. Estimular la construcción de una imagen de país que posicione a Guatemala como un país democrático, respetuoso del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos, que se inserta con paso firme en el mundo, promoviendo su riqueza natural e intelectual, su cultura y sus productos, y
9. Fortalecer y modernizar la institución del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEGEPLAN, 2012).

En el 2020, el Ministerio de Relaciones exteriores menciona en su página oficial, que uno de los principales objetivos de la Política Exterior es participar activa y sustancialmente en los foros internacionales que permitan a Guatemala impulsar acciones conforme a los intereses, prioridades y desafíos del Estado de Guatemala en los planos bilateral, regional y multilateral (Exteriores, 2020).

Además del objetivo de promover la imagen y marca país en el exterior, objetivo que en todos los gobiernos de turno han descrito dentro de sus lineamientos, pero no ha existido una línea de estrategias claras para poder llevarlo a cabo.

Por lo anterior, los objetivos de la Política Exterior son multidisciplinarios y es preciso llevarlos a cabo y actualizarlos en los gobiernos de turno para incrementar una mejor interacción de Guatemala en el mundo y así también aprovechar la ventana de oportunidad para buscar el crecimiento en materia de desarrollo del país.

### **3.1.3 La diplomacia cultural como objetivo de la política exterior**

La diplomacia cultural emerge como una herramienta de Política Exterior que viene a ayudar a la nación a dar a conocer la cultura en todas sus manifestaciones a nivel tanto nacional como internacional. Esta ayuda a crear una base de confianza con otros pueblos, a través de intercambios culturales mediante programas y otros mecanismos que auxilian a la cultura a poder promocionarse para conocimiento de otros países (Madibekova , 2016).

En el año 2011 se tuvo la experiencia más cercana, de trabajo en relación al tema, cuando de forma coordinada con la Dirección de Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Cultura, Ambiente y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, se definió la “Estrategia para la formulación de la Política Cultural Internacional de Guatemala: Su diplomacia cultural”. Se brindó también un seminario sobre diplomacia cultural y Desarrollo el 09 de mayo de 2011 a través de una alianza estratégica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Distintos actores culturales e instituciones afines trabajaron en la construcción de dicho documento, el cual es un instrumento referente que antecede la definición de ideas generales del posicionamiento de los elementos culturales de los guatemaltecos en el exterior. Seguidamente con el objetivo de posicionar el tema de la diplomacia de cultura y desarrollo, se realiza la presentación pública de la “Política Cultural en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016”.

La diplomacia cultural en el Marco General de la Política Exterior fue realizada con el propósito de fortalecer y expandir la difusión de las expresiones culturales de Guatemala en el concierto de las naciones, dando a entender que la cultura es motor de desarrollo por lo que se presentó las principales estrategias, líneas de acción, metas, resultados esperados y actores involucrados. Al respecto se resalta la importancia de promover en la comunidad internacional el valor, conocimiento de la cultura guatemalteca, como elemento sustantivo de las relaciones internacionales contemporáneas (MINEX, 2012)

El primer lineamiento mencionado fue:

“Las misiones Diplomáticas de Guatemala deben ejecutar una política para potenciar la proyección y la acción cultural del país en el exterior a través de un conjunto de programas que incluyan el arte, el cine, el teatro, así como la promoción de la lengua, la historia y las costumbres, lo que permitirá presentar la cultura de Guatemala en un mundo globalizado” (MINEX, 2012).

Tanto la Política Cultural Exterior de Guatemala como su Plan de Acción, están alineados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>2</sup>:

---

<sup>2</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas son ocho objetivos de desarrollo internacional que los 192 miembros de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales acordaron alcanzar para el año 2015 con el fin de acabar con la pobreza. Entre ellos figuran los siguientes: reducir la pobreza extrema, reducir las tasas de mortalidad infantil, luchar contra epidemias de enfermedades, como el VIH/SIDA, y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

**Tabla 3: Objetivos relacionados a la política cultural**

	Objetivo	Relación
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	en virtud de que, por medio de la participación individual y colectiva de las comunidades de artistas, en sus diferentes expresiones, se estará generando ingresos y fortaleciendo fuentes de empleo.
2	Igualdad y equidad entre los géneros	Haciendo una particular apuesta por la participación de las mujeres, quienes en tanto portadoras de cultura, juegan un papel de primer orden en la transmisión de saberes ancestrales de generación en generación.
3	Sostenibilidad con el medio ambiente	Sustentan su razón de ser en el Patrimonio Cultural, material e inmaterial, así como en el Patrimonio Natural.

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del Plan de acción en el Marco de la Política Cultural (Guatemala, Política Cultural, 2012)

### **3.2 Diplomacia cultural en Guatemala**

La diplomacia cultural en Guatemala se ha abordado mediante dos entidades que mantienen una relación estrecha: el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura y Deportes. Estos dos entes interrelacionados uno con el otro, tienen una logística de preservación y exteriorización de la cultura tanto a nivel nacional como internacional. El fomento de la cultura en Guatemala evidencia la génesis de la historia en su pluralidad y evolución a través de la multiculturalidad para contribuir con el fortalecimiento de la cultura de la paz.

La diplomacia cultural en Guatemala según la Política Cultural en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016, se debe desarrollar de la siguiente forma:

**Visión:** Posicionar a Guatemala en el concierto de las naciones, como un país líder en el fortalecimiento, promoción y difusión de su diversidad cultural y natural, comprometido con la paz, la justicia social, la inclusión, la equidad, igualdad y el desarrollo humano sostenible.

**Misión:** Promover en el exterior, la riqueza de la diversidad cultural y natural de Guatemala, a través de las representaciones diplomáticas del país en el extranjero.

**Objetivo General:** Visibilizar y promover los valores culturales y naturales de Guatemala por medio de la Política Cultural en el Marco General de la Política Exterior y su diplomacia cultural, mejorando así la percepción del país en el exterior.

Para ello se estableció una hoja de ruta y estrategias de monitoreo, evaluación y sistematización para llevar a cabo la política propuesta y ejecutar lo que es la diplomacia cultural (Guatemala, Política Cultural, 2012).

Al respecto de la ejecución, posterior a la revisión de la información de los años 2012 al 2016, es importante resaltar que, si se hubieran canalizado los esfuerzos por parte del Estado de Guatemala, en la materia; ya hubiera tomado relevancia ante un contexto internacional. Sin embargo, es de suma importancia seguir ejecutando esta misión y visión para llegar a alcanzar lo trazado en las principales metas en el tema.

Lo propuesto en la Política Cultural de Guatemala, en su ejecución no ha sido la esperada ya que los gobiernos posteriores a la realización de dicha política no le han tomado importancia, además que dicha política tiene fecha de ejecución. Es por ello que la misión, visión y objetivos descritos anteriormente de la política no se han llevado en totalidad.

### **3.2.1 Entidades involucradas en la Diplomacia cultural**

Para fines de realizar una completa diplomacia cultural en el Marco de la Política Exterior se menciona que se deben involucrar distintas entidades del gobierno, entre ellos:

- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)

- Ministerio de Cultura y Deporte (MCD)
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Finanzas
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
- Presidencia de la República
- Instituto Guatemalteco de Turismo

También algunas entidades invitadas como:

- Consejo Nacional de áreas Protegidas (CONAP)
- Academia de Lenguas Mayas (ADESCA)

Del sector privado:

- Cámara de exportación
- Medios de comunicación,
- Entidades gremiales
- Universidades,
- Casas de la cultura
- Grupos de artistas y artesanos individuales o agrupados.

**Tabla 4: Instituciones para realizar el Plan de acción de la política cultural y funciones para llevar a cabo una eficaz diplomacia cultural**

	Entidad Responsable	Funciones
1	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)	Es el ente más importante para el desarrollo de la diplomacia cultural, ya que de ahí parten todas las actividades hacia el exterior a través de las embajadas y consulados que ayudan en

		la promoción de la cultura y educación. Dentro del cancillería existe el departamento de Asuntos Culturales y Turísticos que se encarga de coordinar la planeación y la implementación de acciones de política exterior en los ámbitos de la cultura, la educación y turismo junto con INGUAT y Ministerio de Cultura. Es importante considerar la importancia de los agregados culturales para ampliarse en un contexto internacional (Alvarado, 2021).
2	Ministerio de Cultura y Deportes (MCD)	Impulsar junto al MINEX las acciones que se deben tomar en conjunto, la estrategia de monitoreo, evaluación y sistematización de la misma, y solicitar que sea parte del presupuesto  para poder impulsar la política.
3	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	Seguir siendo la herramienta para prestación directa de servicios, asignación de recursos, asistencia técnica y financiera para la implementación de dar seguimiento a la política cultural
4	Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Ejercer el monitoreo, evaluación y sistematización de la política.

5	Ministerio de Economía (MINECO)	Monitoreo, evaluación y sistematización de la política, promover también por medio de Mipymes relacionadas al arte para que sean impulsadas al exterior.
6	Ministerio de Finanzas (MINFIN)	Conforme a lo establecido en la política, la institución podrá seguir apoyando en la ejecución directa de acciones estratégicas, sectoriales y programáticas, así como la asignación de recursos técnicos y financieros para implementarla.
7	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Ejecución directa de acciones estratégicas sectoriales, asignación de recursos, asistencia técnica y financiera para la implementación. También podría aportar a las propuestas de impulsar la conservación de áreas protegidas para cuidar del patrimonio cultural de Guatemala.
8	Instituto Nacional de Bosque (INAB)	Monitorear, evaluar y sistematizar la política y prestación de servicios.
9	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Prestación de servicios, en recursos humanos e inculcar la importancia de la cultura en los alumnos para que se animen a especializarse en algo que represente a Guatemala y así puedan ser herramientas para representar el Estado de Guatemala.

1	Congreso de la República	Desarrollo de legislación y normativa en materia de la política cultural.

Fuente: datos tomados del Política Cultural, Plan de Acción Política Cultural en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala (Deporte, Política Cultural, Plan de Acción en el Marco de la Política Exterior de Guatemala, 2012) y entrevistas realizadas mencionadas en la presente investigación.

Como afirmo (Silva, 2021): a la fecha, INGUAT no participa en nada referente en crear una diplomacia cultural eficaz en Guatemala, únicamente es una herramienta de promoción, la cual participa en ferias y actividades desde su presupuesto; se considera como participante en la creación de la Política Cultural en el marco de la política exterior, sin embargo, no tienen palabra de decisión aportar en la diplomacia cultural.

### **3.2.2 Acciones y avances realizados por Guatemala**

Derivado de dicha propuesta existió un compromiso firme de apoyo y respaldo del Sr. viceministro de Cultura de ese momento el Lic. Maximiliano Araujo realizando las siguientes actividades.

Se desarrollaron 2 talleres y 2 procesos de capacitación con la asistencia técnica de la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) para la formulación de proyectos culturales de modo que cumplieran con los estándares requeridos para la conformación de una cartera de proyectos desarrollando un proceso de capacitación, en junio, agosto y noviembre, del año 2016 acorde a dos fases de los cuales se obtuvieron 5 perfiles de proyectos para ser presentados en el evento Encuentro con cooperantes y agregados culturales de Embajadas e instancias cooperantes nacionales e internacionales y con el Ministerio de Relaciones Exteriores se obtuvieron dos procesos de formación sobre Normas de Protocolo y Ceremonial Diplomático al personal del Ministerio de Cultura y Deportes y de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales (Bal, Ministerio de Cultura y Deportes, 2021).

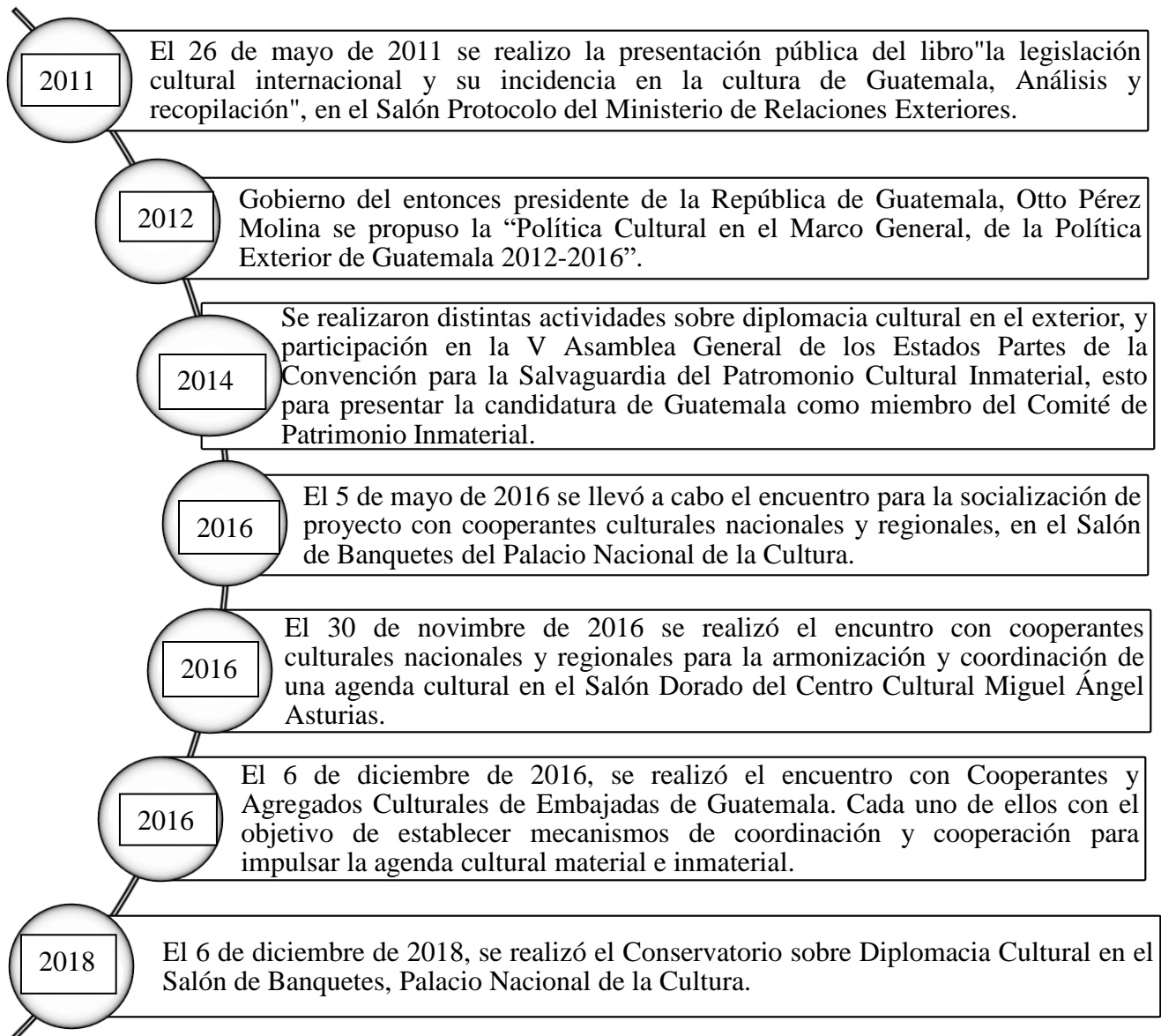
Con relación al Ministerio de Cultura y Deportes desde el gobierno del entonces presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina se propuso la “Política Cultural en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016”. Al respecto para la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes fue fundamental continuar con el proceso de construcción de esfuerzos que conlleven la formulación de estrategias a corto, mediano y largo plazo (Bal, Ministerio de Cultura y Deportes, 2021).

Derivado de ello existió un compromiso de apoyar iniciativas encaminadas con el acompañamiento y respaldo del Sr. viceministro de Cultura de ese momento el Lic. Maximiliano Araujo y Araujo realizando las siguientes actividades:

1. Un encuentro con Cooperantes Culturales en el que se estableció la importancia del desarrollo de dos proyectos, por un lado, el Sistema de Información Cultural, y la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala, programas de desarrollo de emprendimientos culturales e industrias creativas y Turismo Cultural, programas que son de vital importancia para la generación de datos estadísticos y el aporte económico de la cultura en una sociedad.
2. En el año 2018; se realizaron foros y conversatorios sobre diplomacia cultural, con participación de connotados profesionales, doctos en esta materia, cuyos conocimientos compartidos han generado un aporte institucional de intercambio de experiencias para dar a conocer al mundo la riqueza cultural de Guatemala (Bal, 2021).

Para el año 2019 se solicitó incluir en la Plan Operativo Anual presupuesto para la elaboración de una Guía de diplomacia cultural como estrategia que contribuya al reforzamiento del rol de la cultura, y especialmente el de la diplomacia cultural, para direccionar el apropiado manejo de una imagen positiva en el exterior, y otras actividades de seguimiento, hasta alcanzar la formulación de un programa de diplomacia cultural. (Deporte, Informe Diplomacia Cultural , 2021)

**Diagrama 1: Acciones realizadas en materia de diplomacia cultural en Guatemala de 2011 a 2018**



Fuente: Elaboración propia, datos tomados de (Deporte, Informe Diplomacia Cultural , 2021).

El Licenciado Maximiliano Araujo comentó en la entrevista realizada para la investigación, que el avance que tiene Guatemala es que ya se tiene una política cultural en el marco de la política exterior de Guatemala, y las acciones de los agregados culturales,

embajadores que tienen presencia en diferentes países que proponían a delegaciones de artistas para viajar al exterior. Sin embargo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se debe perfeccionar la política como las acciones que se han ido realizando (Araujo M. , 2021).

Además, comenta que en Guatemala se está trabajando con el programa hipermedia, que es un programa ciber. Desde que el país pago sus cuotas de participación, comenzó el apoyo hacia el cine y los subsidios parciales que brinda Ministerio de Cultura y Deporte con crea.

En el caso de las otras expresiones artísticas, el sector público apoya una parte y el privado apoya otra o lo no gubernamental como universidades y municipalidades; y nos damos cuenta que 90% de las expresiones artísticas son realizadas por el sector no gubernamental y muchas veces el acompañamiento del gobierno es en seguridad (Araujo M. , 2021).

Uno de los hallazgos acontecidos con relación a los avances es que ante la llegada de la pandemia por COVID 19, se modificó la manera de desarrollar la diplomacia cultural de forma presencial, por lo que siendo resilientes se han adaptado a nuevas formas digitales para implementarlas y dar a conocer la cultura de Guatemala. Al respecto de las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de diplomacia cultural, se han realizado de forma virtual y en algunas ocasiones de forma física.

Recientemente en la página de Facebook Diplomacia Cultural GT, se ha dado seguimiento a temas sobre la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, Marco de Cooperación de país, promoción de cultura, importancia de las becas de estudio, importancia de formación profesional, cultura y científica en el exterior. Asimismo, la participación en la I Reunión de la Red Iberoamericana de la Diplomacia Cultural (RIDCULT) en Toledo, España, también hace mención sobre asuntos culturales que son presentados en el exterior, o algunos talleres que promueven sobre artesanías, artistas, pintores entre otros que pueden ser impulsados para promover la diplomacia cultural (GT, 2021).

### **3.2.3 Acciones de las misiones de Guatemala en el exterior**

La jefe del Departamento de Asuntos Culturales y Turísticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jenny Alvarado (2021) indica que el Ministerio de Relaciones Exteriores es el ente más importante para el desarrollo de la diplomacia cultural, de Cancillería parten todas las actividades hacia el exterior, desde las embajadas y consulados los cuales ayudan en la promoción de cultura y educación; así mismo existe un departamento de cultura que se encarga de coordinar la planeación y la implementación de acciones de política exterior en los ámbitos de cultura, educación y turismo con el apoyo de INGUAT y el Ministerio de Cultura.

La diplomacia cultural por medio de las Embajadas y Consulados, pueden promover alianzas por medio de intercambio culturales, para conocer la cultura de diferentes países y por medio de ello crear distintas alianzas, la diplomacia viene siendo un soporte, apoyando y tratando de enfocarse en la cultura y así aplicarlo a la política, como término medio de referencia.

Es importante mencionar que a la fecha no se ha tenido ningún problema con algún país, al contrario, se fomenta una buena relación y ayudan a fortalecer tanto las relaciones bilaterales como multilaterales (Alvarado, 2021).

Con relación a los agregados culturales, no se tiene un cargo oficial como tal, sino se nombran ad honorem, no obstante, los agregados comerciales muchas veces realizan la función de agregados culturales, algunos de ellos se encuentran en España, Washington, República Dominicana. Es importante mencionar que la falta de presupuesto imposibilita la opción de promover más agregados culturales para desarrollar la diplomacia cultural en las misiones en el exterior.

Al respecto, Edgar Montiel, ex representante de UNESCO en Guatemala, propuso la figura de “intermediario cultural” como una especie de agregado cultural honorario, se trataría de artistas o promotores guatemaltecos vinculados a Guatemala, que viven en el exterior que podrían recibir un nombramiento honorario que no implica ningún gasto, para promover la cultura guatemalteca (Bal, Ministerio de Cultura y Deportes, 2021).

Por lo anterior, la jefe de departamento de Asuntos Culturales y Turísticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jenny Alvarado (2021), anteriormente mencionada especificó que únicamente hay 4 agregados culturales por parte de Guatemala, sin embargo, los agregados comerciales y personal en misiones diplomáticas colaboran con el programa de Promotores Culturales, el cual surgió recientemente impulsado por la actual viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Ava Arévalo Atzum Tribouillier de Moscoso, quien tiene como fin promover la identidad nacional a través de las misiones diplomáticas y alentar la difusión de los valores culturales y naturales del país, el mismo propone (Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020):

1. Solicitar a las Misiones Diplomáticas en el exterior (Embajadas y Consulados) que ubiquen a todos los guatemaltecos radicados en el exterior (artistas) que tengan un talento (músicos, escritores, pintores, chefs, sopranos, entre otros.) y convocarlos para que, en septiembre del presente año, ellos realicen alguna actividad cultural en el marco del Bicentenario. Pero durante todo el año también se están han realizado actividades con los artistas. Asimismo, tener un banco de datos para cuando algún país necesite que se participe representando a Guatemala en Festivales a nivel internacional, poder ubicarlos de manera rápida.
2. Tomar en cuenta en Guatemala todo artista que quiera ser parte de este proyecto, se puede abocar al MINEX y con gusto los orientan dando a conocer cómo puede participar.
3. Las Embajadas constantemente deben realizan actividades para involucrar a los artistas.
4. Actualmente están activos los artistas que se encuentran en Guatemala, Seattle Washington, Alemania, Israel, El Salvador, así van sumando a diferentes países (Alvarado, 2021).

Con relación a lo anterior, el 6 de agosto del 2020 Guatemala iniciaron acciones de promoción cultural en el mundo realizando las siguientes actividades en diferentes países del mundo:

**Tabla. 5 Actividades culturales ante el mundo**

<b>PROYECTO CULTURAL</b>	<b>ARTISTA</b>	<b>GÉNERO</b>
Cabeceras departamentales	Carlos López	Fotografía
Estrellas Ancestrales	Sergio Montufar	Documental
Hostal Don Tulio	Rodolfo Espinosa, director	Cine
Hunting Party	Chris Kummerfeldt, director	Cine
La Casa Más Grande del Mundo	Ana Bojórquez, Productora (derechos exclusivos para el continente americano)	Cine
Obra “Consumidor Final”	Fernando Valdivieso	De la Serie Hablando en plata
Nuevos Descubrimientos en Holmul	Francisco Estrada-Belli, arqueólogo	Arqueología

Fuente: Elaboración propia, datos tomada de la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores (Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020).

Asimismo, el 28 de julio del 2020 la viceministra participó en el Encuentro Iberoamericano de la diplomacia cultural impulsado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y los Estados Unidos Mexicanos, el cual tenía como objetivo conocer la propuesta de creación de la Red Iberoamericana de diplomacia cultural que fue presentada por México y Perú, cuyo enfoque es el fortalecimiento de las sinergias entre política exterior y política cultural (Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores , 2020).

Al respecto Guatemala presentó el total apoyo y disposición para participar en dicha Red, en la misma se abre oportunidad para el intercambio de experiencias y proyectos impulsados por los Estados para la promoción de la diplomacia cultural a nivel regional e internacional (Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores , 2020).

Por lo anterior, a continuación, es importante mencionar algunas acciones realizadas por medio de las distintas misiones diplomáticas de Guatemala acreditadas en el exterior:

### 3.2.3.1 Embajada de Guatemala acreditada en la India

Uno de los avances en el exterior que se puede mencionar, son las acciones realizadas por la Embajada de Guatemala acreditada en India, al respecto Jenny Alvarado (2021) mencionó que se realizan diversas actividades, entre ellas, abrieron un centro cultural

dentro de la embajada en donde colocaron computadora y tienen plataformas de los destinos turísticos para que visiten Guatemala, también montaron una mini biblioteca y los libros fueron enviados en físico por medio del apoyo de Cancillería, el Ministerio de Cultura y Deportes, gremial de escritores, Ministerio de Gobernación, y por medio del ello brindar impulso a la literatura guatemalteca en el exterior.

Se han realizado también ferias internacionales, que presenten gastronomía, literatura, arte, imagen país, cinematografía, entre otros, con el objetivo de obtener promotores culturales asentados en otros países para atracción del Estado de Guatemala.

#### 3.2.3.2 Embajada de Guatemala acreditada en Santa Sede

Se ha realizado una promoción cultural con enfoque religioso, mediante la cual se dan a conocer la religión católica en Guatemala, las costumbres y la importancia que le dan a las mismas, el 19 de febrero del presente año, se mandó a hacer por parte de Santa Sede una imagen del Cristo de Esquipulas, por un evento que se tuvo Semana Santa, en el año 2019 se realizó una virgen del Rosario la cual fue incrustada en los Jardines del Vaticano. Todo ello fue realizado por apoyo del Embajador.

#### 3.2.3.3 Embajada de Guatemala acreditada en Turquía

Se realiza promoción cultural por medio de la gastronomía, la Chef Morales realizó una traducción de su libro en español a turco, asimismo elaboró un video dando a conocer la gastronomía guatemalteca, mostrando así también dibujos para exposición.

Asimismo, puede mencionarse que:

- En Francia resalta lo que es el arte, las piezas arqueológicas;
- En Italia los dibujos, imagen país, gastronomía, feria arqueológica;
- En Londres bienal de diseño, diseñadores de moda;
- En Corea, se realizan exposiciones, el presente año se propuso nominar a el Parque Estatal Takalik Abaj Patrimonio de la Humanidad de la Unesco;
- En Taiwán, ferias internacionales;

- En Chile, tejidos y colores, artesanías, alfombras y expresiones artísticas, también el juego de pelota;
- En Argentina cine y literatura.

Actualmente la diplomacia cultural depende mucho del embajador que esté en el país, tal como lo expresó la jefe del Departamento de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores en la entrevista realizada, su interés en promocionar el país y así gestionar distintas actividades. Ahora bien, con los consulados se iniciaron actividades con los migrantes, las festividades que se celebraran en Guatemala, las celebran en los países en donde se encuentran; al respecto en algunos consulados, en uno de ellos ubicado en EEUU se encuentra una casa cultural como representación de Guatemala, no obstante, no son por parte del Estado de Guatemala, sino por los mismos migrantes (Alvarado, 2021).

Al respecto, se puede ir desarrollando la diplomacia cultural por medio de los representantes diplomáticos, independientemente del cargo que tengan y las funciones generales de la Misión. Pero tendría un mayor alcance, si se realizara por medio de los agregados culturales, personas guatemaltecas que residen en otro país, así como los distintos grupo y personas que se dedican a la cultura en Guatemala para expandir el panorama del Estado de Guatemala ante el mundo.

### **3.2.4 La diplomacia cultural para el posicionamiento a nivel mundial**

Una de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Innovación y desarrollo del programa de Gobierno del actual presidente Alejandro Giammattei, establece asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar un crecimiento en exportaciones, turismo e inversión extranjera directa, procurando mejorar la percepción de nuestro país en el exterior mediante la implementación de una estrategia de marketing, impulsar una estrategia diplomática para contrarrestar efectos de potenciales decisiones negativas al país y con ello poder alinear la cooperación internacional al marco de prioridades nacionales del desarrollo (Deporte, Informe de Diplomacia Cultural, 2021).

Para posicionarse en el mundo se han realizado eventos culturales internacionales, los cuales proyectan el turismo, a través de plataformas de INGUAT que brinda a Cancillería, eso se ha iniciado con el presente gobierno del actual presidente Dr. Alejandro Giammattei, los cuales se han realizado de forma virtual debido a la Pandemia, haciendo uso de la tecnología.

Desde la política de diplomacia cultural que fue planteada y que se menciona anteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha elevado el tema de cultura tanto internamente como en el exterior, por lo que ha continuado en fomentarse una diplomacia cultural de Guatemala en lo Internacional (Alvarado, 2021).

Haciendo alusión al párrafo anterior, la diplomacia cultural aún necesita más impulso y una dirección correcta de cómo se debe llevar a cabo es cierto, que se observan más actividades en relación al tema, pero no hay lineamientos normativos o generales de hacia dónde quieren llegar y como llevarlo a cabo, ya que no se ha concretizado una política cultural y sin ella siendo un decreto es difícil que se pueda avanzar de la manera adecuada, además de la separación que existe entre instituciones que deben formar parte de la realización de la diplomacia cultural.

Es importante mencionar también que, a través de los cuatro pilares operativos del Ministerio de Cultura como: la Dirección General de las Artes, Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, Dirección de Patrimonio Cultural y Natural y Dirección del Deporte se busca promover la cultura en el país para incrementar la importancia del mismo. Existen convenios con otros países e instituciones, para el desarrollo de acciones conjuntas de acuerdo a compromisos adquiridos en instrumentos internacionales como la Carta Cultural Iberoamericana de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), la Política Cultural de Integración Centroamericana, UNESCO, y algunos Organismos Internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA); Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); entre otros (Bal, Ministerio de Cultura y Deportes, 2021).

A través de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio se puede corroborar el establecimiento de relaciones diplomáticas en materia cultural, así

mismo las actividades propuestas por el Ministerio de Relaciones Exteriores para las Embajadas y Consulados, promueven en un entorno internacional la atracción para que personas de otros países se interesen en la cultura de Guatemala y así puedan involucrarse en lo relacionado al país.

A través de la entrevista realizada el Lic. Max Araujo, se dio a conocer una propuesta para hacer más eficiente y eficaz una política cultural en el exterior, la cual se cree indispensable para llevar a cabo la diplomacia cultural, en la cual menciona como objetivos de Política Exterior los siguientes:

- Dar a conocer y promover el rico y variado patrimonio cultural-material e inmaterial de Guatemala. Este trabajo puede realizarse desde Guatemala, en coordinación con agentes o colaboradores ubicados en otros países.
- Equilibrar la imagen de Guatemala en el extranjero, dando presencia a las numerosas facetas positivas con las que cuenta; particularmente en lo cultural y como contrapeso a los aspectos negativos que más se divulgan.
- Cumplimiento de obligaciones contraídas por Guatemala al ratificar Convenciones y Convenios relacionados con cultura y su patrimonio, o por el ingreso a proyectos y programas internacionales de apoyo, conservación y difusión de expresiones de cultura.
- Presencia y participación apropiada de Guatemala en Organismos y entidades internacionales de cultura, y en asambleas y reuniones de las mismas.
- Convertir las expresiones de cultura en un estímulo para la captación de importantes corrientes turísticas culturales, las que se han definido e incrementado durante las últimas décadas; propiciando así la creación o el fortalecimiento de emprendimientos y de empresas mercantiles y como una puerta para la exportación de mercancías y productos guatemaltecos.
- Generar y fortalecer en el interior del país, empresas locales dedicadas a la creación o difusión de productos o de turismo cultural, con el fin de que las comunidades

reciban e incrementen los beneficios derivados de la actividad turística nacional e internacional; con lo cual se generaría una dinámica de inversión en empresas de turismo y de productos varios (Araujo M. , 2021).

Otras acciones que deben tomarse en cuenta:

- Apoyo interinstitucional para el acompañamiento de las delegaciones o representaciones del Ministerio de Cultura y Deportes en asambleas y reuniones de organismos internacionales de cultura.
- Velar para que se realicen los pagos, de manera puntual, de cuotas ante organismos internacionales y programas de cultura, y turismo, en los que Guatemala se ha comprometido a realizar pagos.
- Presentación de informes periódicos, y a tiempo, ante la Unesco, de bienes que han sido declarados como patrimonios culturales mundiales. Ante las oficinas del Patrimonio Mundial, Patrimonio Intangible y Memoria del Mundo.
- Preparación interinstitucional de las candidaturas que presentará Guatemala para ser declarados patrimonios culturales mundiales en las distintas categorías.
- Elaboración y apoyo directo o indirecto a casas de cultura en Estados Unidos y a grupos de artistas guatemaltecos que residen en el extranjero.
- Apoyo interinstitucional a artistas, grupos de artistas, y expresiones de arte como el cine, teatro y otras, en festivales, conferencias, bienales y otros eventos que se realizan en el extranjero.
- Creación y difusión apropiada de expresiones culturales por medio de las nuevas tecnologías de la información.
- Relación directa con los funcionarios de otras dependencias de gobierno que ejercen representación o trabajan en programas y proyectos culturales internacionales, dentro o fuera de Guatemala, y con institutos binacionales de cultura con sede en Guatemala (Araujo M. , 2021).

Estás propuestas son de suma importancia para lograr obtener un eficaz posicionamiento a nivel mundial junto con otras funciones mencionadas anteriormente.

### **3.3 Diplomacia cultural como “economía naranja”**

En alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Ministerio de Cultura y Deportes firmó un convenio para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala con el objetivo principal de generar información e indicadores relevantes que se constituyeran como base y referente para generar políticas públicas, fortalecer temas de la gestión presupuestaria y la toma de decisiones en cuanto a inversión y gasto en el sector cultura tanto a nivel público como privado (García Caal, 2016).

Esta propuesta se creó para generar protocolos adaptados a Guatemala desde el marco referencial del Manual Metodológico para la Implementación de Cuentas Satélites de cultura en Latinoamérica acordada en el Convenio Andrés Bello y en el Marco de Estadísticas Culturales. Pretende ser un mecanismo para medir el aporte de la cultura a la economía y determinar fortalezas y debilidades en cuanto a la información recabada para las diversas actividades culturales. Deja clara la necesidad de generar instrumentos complementarios que posibiliten la eficaz medición de la oferta y demanda de los productos culturales.

Existe una rama de la economía dedicada al estudio del arte y la cultura llamada economía de la cultura que utiliza un análisis macro y microeconómico para analizar el fenómeno de los costos ante el desafío de medir los beneficios que los temas culturales dejan a la economía, por lo que es necesario considerarla para analizar los resultados que la misma puede brindarnos (García Caal, 2016).

Al respecto, esto se relaciona a la economía naranja, una nueva economía que implica convertir la cultura, la creatividad y la identidad en capital a través de proyectos que conviertan las ideas en acciones, que también recibe el nombre de economía creativa y es definida por UNESCO como “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción, promoción, difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (UNESCO, 2017).

Las siguientes categorías se consideran enmarcadas en la economía naranja:

- Artes y patrimonio: visual, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural material e inmaterial, educación en artes, cultura y economía creativa.
- Industrias culturales: editorial, fonográfica y audiovisual.
- Creaciones funcionales, nuevos medios y software de contenidos: medios digitales y software de contenidos, diseño, publicidad.

Por otra parte, se establecen niveles de riesgo creativo y financiero que asumen las y los creadores, emprendedores y empresarios de la cultura:

- a. Iniciativas propias, autogestionadas e independientes, organizaciones sin fines de lucro.
- b. Emprendedores emergentes. Emprendedores consolidados.
- c. Gran empresa. (UNESCO, 2017).

La mayoría de quienes se dedican al arte se encuentran en el primer nivel y necesitan de la construcción de alianzas para poder mantener su labor en el tiempo. Este es uno de los grandes desafíos de las iniciativas artísticas en Guatemala.

Dentro del ámbito de la economía de la cultura, definida como “la aplicación de la economía a la producción, distribución y consumo de todos los bienes y servicios culturales” (García Caal, 2016, pág. 6), el principal objeto de estudio es la cuantificación de las actividades artísticas y culturales en cuanto a los flujos de ingresos y empleos generados, así como la aplicación de herramientas económicas a estas actividades para incluir en la generación de políticas la perspectiva de oferta y demanda de los bienes y servicios que genera. Todo ello, para demostrar que la creatividad trasciende ser una actividad solamente cultural para incidir en el ámbito económico. Es decir, que la producción cultural además de comunicar aspectos simbólicos conlleva en sí misma aspectos de propiedad intelectual y aportes relevantes al valor económico.

Uno de los sustentos teóricos del tema es el concepto de capital cultural, definido como “un activo que incorpora, almacena o genera un valor cultural más allá del valor económico que posea”. Se divide en capital cultural tangible, que comprende aspectos como la pintura, escultura, edificios históricos y sitios arqueológicos. Como capital cultural intangible se entiende: la música, literatura, tradiciones y creencias específicas de los grupos culturales. En síntesis, el capital cultural es la suma de los capitales tangibles e intangibles acumulados (García Caal, 2016).

Los bienes culturales tienen particularidades específicas porque puede ser que en el momento en que son producidos, no generen una inversión significativa. Sin embargo, a mediano y largo plazo el impacto de su desaparición podría ser mucho mayor, esto aunado al impacto social, cultural e identitario que esto causaría. Por otro lado, la producción cultural adquiere la condición de bien público, que consiste en que, si un consumidor o institución paga por el valor de una obra artística, una cantidad mucho mayor de personas puede beneficiarse de ello.

En el contexto nacional, el autor sostiene que es necesario tener claridad sobre las capacidades para la generación de empleos e ingresos, lo cual demanda marcos amplios en temas de participación política y la consideración de variables macroeconómicas internacionales. De esta forma, poder considerar el capital cultural en beneficio de quienes lo generan, que generalmente se encuentran en situación desigual respecto a otros sectores productivos y sin medios suficientes para vivir de las actividades derivadas de la cultura.

La situación de pobreza no se corresponde con la amplia gama de recursos culturales con los que cuenta el país. Según García “pareciera que existe un desaprovechamiento de oportunidades de desarrollo que sólo se pueden evidenciar con datos estadísticos, como los que ofrece la Cuenta Satélite de Cultura.” (García Caal, 2016).

Todo lo anterior respalda la creación de las Cuentas Satélites de Cultura, definidas como estrategias contables que miden el comportamiento económico de los sectores de importancia nacional, en los ámbitos de producción, consumo intermedio, valor agregado y PIB. Esta información la miden por el lado de la oferta y por el lado de demanda, se les

denomina satélites porque están vinculadas a un marco central que mide la actividad económica a nivel nacional, dicho marco es denominado Sistema de Contabilidad Nacional. (García Caal, 2016, pág. 10).

Según UNESCO, es claro que no es posible medir, estadísticamente, porque cualitativamente sí se puede dar cuenta, aspectos como creencias y valores, pero sí se pueden generar indicadores para dar cuenta de prácticas y comportamientos relacionados con ellos.

La Cuenta Satélite de cultura de Guatemala clasifica las industrias culturales en los siguientes rubros:

1. Juegos y juguetería
2. Libros y publicaciones
3. Películas, videos y programas
4. Edición de la música
5. Programación y transmisión de contenido audiovisual
6. Diseño
7. Artes plásticas y visuales
8. Creación literaria, musical y teatral
9. Formación cultural
10. Patrimonio inmaterial
11. Artes escénicas y espectáculos artísticos
12. Patrimonio material
13. Patrimonio natural (García Caal, 2016, pág. 26).

Se considera necesaria una cuenta satélite porque la producción de las industrias culturales de hecho ya se encuentra en el SCN, pero se diluye bajo otros rubros que no dejan ver claramente cuál es el aporte que las mismas generan al sector económico. Se demostró que el buen desempeño del sector cultural está íntimamente relacionado con el comportamiento de otros sectores como el comercio y la industria manufacturera. También hay una relación con las condiciones internacionales como la crisis económica mundial del 2008, que incidió fuertemente en el 2009 en el aporte del sector cultural.

Es importante resaltar como desde hace más de una década se le ha brindado importancia a la cultura en Guatemala y la promoción de la misma, sin embargo, no se ha explotado esa oportunidad para presentarla en el exterior como eje de emplear nuevas relaciones bilaterales y multilaterales. Es decir, aún pueden utilizarse distintas herramientas y la ejecución de las funciones de cada institución para alzar la importancia de la cultura guatemalteca en el mundo. No solo se enfoca en un ámbito cultural, sino incluye diversos ejes, en este caso la economía naranja como fuente de crecimiento económico, entre otros.

La relación entre la economía naranja y la diplomacia cultural, es que se le puede sacar provecho como un desarrollo integral para que por medio de la diplomacia cultural se pueda promover la economía naranja, es decir promover las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de cultura para el acercamiento de otros países al nuestro y así fomentar nuevos vínculos que hagan crecer y desarrollarse al Estado de Guatemala en un entorno internacional.

## **Capítulo IV**

### **Prospectiva**

#### **4.1 Escenario Tendencial: Continuidad al trabajo actual de las instituciones involucradas en el rol de la diplomacia cultural**

Con relación a lo expuesto anteriormente en los capítulos se pudo visualizar como en el Estado de Guatemala se ha ejecutado parte de la diplomacia cultural, con distintas actividades y aportes de Instituciones, por lo que el seguimiento de las mismas lograría un mayor alcance para llevar a cabo una diplomacia cultural como estrategia para posicionarse a nivel internacional, tomando en cuenta que sería sumamente importante que logre potenciarse como un eje de los lineamientos de Política Exterior.

En este escenario tendencial, el Ministerio de Relaciones Exteriores continúa impulsando a través de las misiones diplomáticas en el exterior, diversas formas de diplomacia cultural, entre las cuales se destacan: ferias del libro, exposiciones en museos, actividades gastronómicas, cine, encuentros culturales, entre otros.

Se logran avances en materia de diplomacia cultural pero no se genera un impacto altamente relevante, no se genera un alto nivel de coordinación y articulación de esfuerzos entre instituciones debido a que actualmente aún no se tiene un mecanismo para ello. Si se lograra continuar con los avances en materia de diplomacia cultural se generaría un impacto positivo en las relaciones con otros países.

Con relación a las funciones que están determinadas para el Ministerio de Cultura y Deportes a la actualidad siguen funcionando como herramienta indispensable para promover diferentes expresiones artísticas en el exterior que puedan dar relevancia a Guatemala, por lo que se debe proceder a impulsar recurso humano para representar al país en materia de cultura para que por medio de esos aportes se promueva la diplomacia cultural.

Con relación al Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) hasta la fecha es la institución que funciona como herramienta de promoción y otras actividades presupuestando desde su institución los insumos necesarios, dando seguimiento a ello se estimula a potenciar

su función para lograr alcanza una mejor diplomacia cultural. Se debería dar paso a una mayor articulación entre el Ministerio de Relaciones Exterior de Guatemala e INGUAT, por medio de mesas de apoyo entre las instituciones para desarrollar las acciones necesarias en temas de promoción cultural en el exterior.

Es importante resaltar que recientemente también se mencionó economía naranja como factor importante para implementar un mayor crecimiento de diplomacia cultural, utilizar los recursos para hacer resaltar al Estado de Guatemala en esta materia y dar seguimiento para que aporte también al desarrollo del país en materia de cultura.

Si no se diera el seguimiento de la economía naranja se estaría perdiendo una oportunidad de desarrollo al sector cultura y poder generar empleos en este tema y así mismo no poder promocionar en el exterior las empresas culturales que pueden existir con el apoyo de la economía naranja.

Como hallazgo es importante mencionar que no hay un presupuesto designado para desarrollar las distintas actividades y tampoco para reconocerles monetariamente a los representantes de las Embajadas para implementar la diplomacia cultural, por lo que todo se trabaja ad honorem o donaciones de distintas Instituciones Guatemaltecas dedicadas a la promoción de cultura guatemalteca.

#### **4.2 Escenario Ideal: Funciones de cada institución para que se consolide la diplomacia cultural y para impactar en un contexto nacional e internacional**

Lo ideal para lograr un desarrollo pleno de la diplomacia cultural para impulsarla en un entorno internacional es que el gobierno actual, considerando que en su Plan Nacional de Innovación y Desarrollo del Presidente Alejandro Giammattei proponen mejorar la percepción del país en el Exterior por medio de una estrategia de marketing de mediano plazo para reposicionar el país considerando el ámbito “cultural” por medio de medios de comunicación, formatos audiovisuales entre otros y con cobertura informativa por parte del cuerpo diplomático, se debería considerar una diplomacia cultural como tal, por medio de la marca país, promoción de turismo y promoción del interés cultural (Guatemala, su Plan Nacional de Innovación y Desarrollo, 2020).

Por lo anterior, si se llevara a cabo la propuesta del Plan Nacional de Innovación y Desarrollo, se fortalecería la diplomacia cultural del país. Así mismo con el apoyo de instituciones privadas y universidades con el arte y cultura en Guatemala para ampliar el campo y especialidad en el tema de cultura para tener suficiente recurso humano que pueda desarrollar en el exterior la diplomacia cultural.

Como hallazgo es importante mencionar que no se ha actualizado la Política Exterior propuesta en el 2012 anteriormente mencionada y con ello, no existe una política cultural oficial actualmente que se pueda desarrollar para un mayor posicionamiento a un nivel internacional, por lo que el Plan actual puede seguir realizando actividades sugeridas por Embajadas y la actual viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala Ava Atzum Arévalo.

Los avances que se han logrado son que, al ya existir una política propuesta, es que se puede dar continuidad sobre la misma para ir fortaleciendo y concretar los pilares necesarios para tener una base sólida para implementar las actividades y acciones de la política. Al respecto, se da continuidad en actividades de cine, participación de ferias en el exterior, promoción de atracción turística y cultural por medio de “Guatemala, Corazón del Mundo Maya”.

Es importante resaltar también la importancia de la Economía Naranja que, en este caso, es la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) el ente encargado del seguimiento y manifestación de la misma, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes consideran importante consolidar empresas de industrias creativas guatemaltecas, coordinando iniciativas entre el sector privado, público y academia y así potencializar el talento creativo a escala internacional y con ello desarrollar la industria creativa del país (AGEXPORT, 2015).

Además, el desarrollo de iniciativas locales en cuanto a la promoción de sus artesanías y las distintas actividades que logran difundir lo rico en cultura que posee Guatemala, como un plan piloto para generar la visibilidad de la cultura a nivel nacional e internacional, esto

en junto de AGEXPORT, Ministerio de Cultura y Deporte y Ministerio de Relaciones Exteriores.

A partir de ello también se puede mencionar la cultura como motor de desarrollo en donde sus principales pilares son: el ámbito social y económico por lo que la cultura puede aportar en los distintos ámbitos de la siguiente manera por medio de un proceso integral:

En lo social: el cual brinda un acceso real para la población, con calidad y pertinencia, a bienes y servicios en donde incluye la ampliación de oportunidades a la educación, salud, ingreso, empleos y participación ciudadana, sin exclusión por etnia, género o edad. Tomando en cuenta la inclusión de la diversidad cultural en programas de desarrollo donde se incluyen directrices estratégicas para garantizar el involucramiento de todas las culturas portadores de elementos creativos y recursos indispensables para el desarrollo (Ministerio de Cultura y Deporte, 2013).

En lo económico: por medio de las industrias culturales y creativas que promoverán la difusión de la cultura, de expresión y afirmación de las entidades generando riqueza social y crecimiento. Al respecto los 3 pilares más recientes propuestos por el gobierno actual se manifiestan por medio de comercio, turismo e inversión extranjera, en donde la diplomacia cultural podría desarrollarse junto al turismo y también acelerar la economía naranja.

Sin embargo, considerando que la diplomacia cultural radica de una iniciativa delegada por el Ministerio de Relaciones Exteriores sería transcendental que existiera una Dirección de Cultura y Turismo y no solo un Departamento, para que se encargue específicamente del seguimiento y así pueda brindarse la suficiente importancia para hacer crecer la diplomacia cultural en un contexto internacional.

Con relación a la participación de las entidades:

En Guatemala: las instituciones potencializan las oportunidades en materia de diplomacia cultural, entre ellas el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura y Deporte e INGUAT como instituciones eje para determinar la política cultural en el exterior. A partir de dar pleno cumplimiento a sus funciones en el Marco de la Política

Cultural, se establecen otras instituciones las cuales aportarían con distintas funciones para accionar a desarrollar la misma, por lo que es necesario el seguimiento de las funciones mencionadas en la tabla 4 del capítulo 3 cumpliéndolas eficazmente para lograr una excelente diplomacia cultural.

En el exterior: Se incrementa la participación de los agregados culturales en las embajadas, o bien los oficiales con esas funciones; así como los consulados en ciudades claves de países que tradicionalmente han trabajado el turismo emisor hacia Guatemala y se institucionaliza la importancia de los mediadores culturales los cuales son personas que viven en el extranjero, generalmente guatemaltecos, que ejercen como gestores culturales o son artistas.

Asimismo, la creación de casas culturales en los distintos países financiados por parte del Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio Cultura y Deportes para que exista la responsabilidad de brindar un seguimiento por medio de objetivos que logren potenciar un mejor posicionamiento para el Estado de Guatemala ante el entorno internacional.

Asimismo, con base a la coyuntura actual, la desigualdad y la falta de oportunidades para artistas que puedan representar a Guatemala en el mundo en actividades establecidas por las instituciones para un fomento de diplomacia cultural, es importante que se brinden herramientas de estudio y apoyo al crecimiento de los mismos para que puedan desenvolverse con profesionalidad y con un presupuesto adecuado que garantice el trabajo de los artistas.

Por lo anterior, se lograría fortalecer y ampliar relaciones bilaterales y multilaterales por medio de la cultura y con el apoyo de las instituciones anteriormente se obtendría un mejor control y monitoreo llevando a cabo las actividades con el fin de fomentar un mejor posicionamiento a nivel internacional.

#### **4.3 Escenario Pesimista: Desinterés en el seguimiento de la Diplomacia cultural**

Tomando en cuenta que ya fue establecida una Política Cultural sería importante que se ejecutara, sin embargo, depende de muchos factores el poder llevarla a la implementación.

En tal sentido, el peor de los escenarios implicaría que a través de diversas causas esto no pueda realizarse y que no se alcance la diplomacia cultural en Guatemala impidiendo obtener un posicionamiento a nivel internacional. Para ello, debería suceder lo que a continuación se detalla:

- Como primer punto que no se realice la coordinación para seguir implementado las funciones y acciones que cada institución optaría para aportar.
- Como segundo punto la falta de presupuesto de cada institución para poder accionar en las distintas actividades que a cada uno compete.
- Como tercer punto, la falta de incidencia en el exterior por parte de los funcionarios delegados en cada Embajada o Consulado ya que son motor clave para expandir la diplomacia cultural.
- Como cuarto punto, la falta de legalización por parte del Congreso de la República de la política cultural para llevarla a cabo y convenios requeridos para ejercer las funciones por parte de cada institución.

Al no poder accionar con lo antes mencionado, no se tendría un reconocimiento cultural en el exterior, considerando que sería una de las vías importantes para poder ampliar el conocimiento de Guatemala se quedaría nulo y no tendría un posicionamiento alto en las relaciones internacionales siendo una de las principales razones hasta el presente año para mantener otra forma de diálogo, continuidad y desarrollo en el entorno internacional.

Viviendo en un mundo globalizado, y viviendo de la resiliencia es importante adaptarse al entorno por lo que en este caso se consideraría importante dar ese paso para impulsar la diplomacia cultural y fortalecer los lazos a nivel internacional.

## **Conclusiones**

El papel que juega la diplomacia cultural, en la política exterior de Guatemala se basa en la política publicada en el año 2012 en el gobierno de presidente Otto Pérez Molina, donde se inició a considerar la diplomacia cultural como un objetivo de política exterior creando la Política cultural en el marco general de la política exterior 2012-2016, la cual fue tomada en cuenta para implementar distintas actividades y funciones que incrementaran la importancia de la cultura a nivel mundial, sin embargo, la falta de seguimiento y presupuesto no ha tomado la suficiente importancia para ejecutarla.

La Política Cultural establecida en el periodo 2012-2016 en el Marco General de la Política Exterior en los años la cual no ha sido actualizada debería de ser una política cultural decretada por el Congreso de la República de Guatemala ya que en los distintos cambios de gobierno no ha sido prioridad de agenda; En el actual gobierno se ha iniciado con mayores actividades en el tema de diplomacia cultural, pero no tienen objetivos claros y acciones estratégicas para que Guatemala tenga un mejor posicionamiento a nivel internacional.

Para un mejor desarrollo de los países se deben encontrar los elementos que los hacen únicos e importantes, y crear políticas para estos ser explotados, como en los casos de México, Perú, Francia y España, mencionados en la investigación; Guatemala por su parte también posee una gran diversidad cultural y destinos turísticos únicos, además de artistas que deben ser apoyados por el estado de Guatemala, y ser nuestra carta de presentación ante el mundo, para esto existen políticas internas de cultura dentro del Ministerio de Cultura y Deporte, pero el problema que se tiene es que no existe una ejecución concreta de estas políticas, asimismo los gobiernos de turno no han tomado en consideración las políticas propuestas por los gobiernos anteriores y así poder dar un seguimiento en los temas de cultura. Como es el caso de la ejecución de la Política Cultural que se estableció en el gobierno del entonces presidente Otto Pérez Molina es de los pocos avances que se han tenido en materia de diplomacia cultural en Guatemala.

Con el gobierno del actual presidente se han realizado mayores actividades, acontecimientos realizados por la viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores de

Guatemala Atzúm los cuales han sido publicados en la página oficial de diplomacia cultural GT y han dado seguimiento a distintas actividades en el marco cultural

Adicional a ello, los avances resaltados es el enlace con la propuesta de la economía naranja la cual aporta con proyectos y actividades culturales que respectivamente benefician a Guatemala en materia económica, asimismo trae beneficios para analizar los resultados que los recursos culturales atraen a Guatemala para visualizar un mejor desarrollo en el país.

Con relación a las principales acciones que han realizado las misiones diplomáticas, se mencionó que, en distintas misiones diplomáticas como India, Santa Sede, Turquía, Francia, Italia, Londres, Corea, Taiwán, Chile y Argentina, que se ha desarrollado el fomento de la diplomacia cultural por medio de distintas acciones relacionadas a gastronomía, arte, cine, música, moda, imagen país dando a conocer los distintos lugares turísticos, cultura religiosa.

A pesar de las acciones realizadas y los avances por el actual gobierno, en Guatemala aún no se le ha dado la importancia y la implementación necesaria para un mejor posicionamiento a nivel Internacional, se debe trabajar más en la promoción de escritores, pintores, danza, cantantes, diseño y todo a lo que cultura se refiere, para esto debe de existir la de articulación en el área de cultura entre las instituciones como lo son Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Relaciones Exteriores e INGUAT y un presupuesto designado exclusivamente al tema de cultura, ya que el departamento de cultura y turismo del Ministerio de Relaciones Exterior no cuentan con él, así también ya que se está en búsqueda de intermediarios culturales guatemaltecos que residen en otros países, darles el apoyo necesario y sean eje dentro de las agendas de trabajo dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Finalmente se puede concluir que la importancia de la diplomacia cultural para el posicionamiento a nivel mundial de Guatemala (reconociéndola como objetivo de política exterior) se logrará una mejor imagen de Guatemala por su cultura y ramas de la misma, obteniendo por medio de ello un acercamiento de otros países hacia el Estado de Guatemala

teniendo como resultado una mejor imagen hacia el exterior y alcanzando un mejor reconocimiento a nivel internacional.

Por último, es importante resaltar que los objetivos de dicha investigación fueron alcanzados, aun considerando que es un tema nuevo, los cuales se describieron en la presente conclusión.

## **Recomendaciones**

Para lograr un posicionamiento a nivel mundial por medio de la diplomacia cultural es importante dar seguimiento a las actividades realizadas por las Embajadas, artistas designados, difusión de la cultura de Guatemala por medio de gestores culturales y por agregado culturales que sean remunerados por alguna de las entidades anteriormente mencionadas, idealmente el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con relación a la diplomacia cultural considerada como objetivo de Política Exterior, con las bases ya propuestas desde el año 2012 por medio de la Política Cultural en el Marco general de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016, se podría fortalecer y actualizar esta Política de acuerdo a las buenas prácticas de otros países con base a su formulación y el involucramiento del gobierno actual para su seguimiento y concretizarla para que quede establecida y ratificada por el Congreso de la Republica de Guatemala, ya que es un eje de importancia en las relaciones internacionales que fortalecerá al Estado de Guatemala por el posicionamiento que pueda presentarse a nivel Internacional.

Actualmente en el Estado de Guatemala, el papel que cumple la diplomacia cultural es únicamente con la Política Cultural antes expuesta y por el seguimiento que algunas personas y entidades han dado al tema de mérito, sin embargo, sería necesario involucrar a una mesa interinstitucional a quienes se propusieron en el capítulo 3 para fortalecer el tema de cultura y lograr que se accione en el exterior por medio de políticas ya estructuradas.

Asimismo, para planificación y ejecución de las actividades sería necesario una Dirección General de Diplomacia Cultural en el Ministerio de Relaciones Exteriores, no solamente un Departamento como existe actualmente. Esta dirección se encargaría de hacer eficiente la política cultural exterior, así esto se convertiría en una diplomacia cultural activa y eficiente así también, trabajar con más agregados culturales. Con esto poder ir cumpliendo la Política Cultural y los objetivos diplomacia cultural que se irán desarrollando según lo planificado en mesas interinstitucionales y los aportes que se brinden.

Para llevarlo esto a cabo es indispensable un presupuesto establecido para esta dirección, este presupuesto se debe crear desde la Política Cultural en el Marco de la Política Exterior de Guatemala actualizada.

## Referencias

- AGEXPORT. (2015). *Economía Naranja* . Obtenido de <https://export.com.gt/publico/comision-economia-naranja>
- Alvarado, J. (03 de 03 de 2021). (E. Ruiz Aguilar, Entrevistador)
- Araujo Perdon, f., & Reyes Rodriguez, C. (2008). *Encuentro Andino sobre Diplomacia Cultural*. Colombia: comite editorial del ministerio de relaciones exteriores .
- Araujo, M. (2011). *recopilacion de textos* .
- Araujo, M. (13 de 03 de 2021). (E. Ruiz Aguilar, Entrevistador)
- Araujo, M. (11 de 03 de 2021). Exviceministro de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores. (E. Ruiz, Entrevistador)
- Arndt, R. (2009). ¿cultura o propaganda? Reflexiones sobre medio siglo de diplomacia cultural de Estados Unidos . *Revista Mexicana de politica exterior* , 85. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-politica-exterior/articulo/cultura-o-propaganda-reflexiones-sobre-medio-siglo-de-diplomacia-cultural-de-estados-unidos>
- Bal, E. L. (24 de mayo de 2021). (E. Ruiz Aguilar, Entrevistador)
- Bal, E. L. (25 de 06 de 2021). Ministerio de Cultura y Deportes. (E. Ruiz Aguilar, Entrevistador)
- Bosques, C. d. (2018). *Los grandes museos como herramientas diplomaticas: el paradigma frances* .
- Calduch, R. (1993). La Diplomacia . En Calduch, *Dinámica de la Sociedad Internacional* . Madrid: CEURA .
- Castaño, D. C. (2011). *Incidencia de la diplomacia cultural en el Posicionamiento del Perú a nivel regional y su aplicabilidad como herramienta de Política Exterior en el caso colombiano (2001-2010)*. Bogotá. Recuperado el 21 de 08 de 2021, de

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2901/MoraCastano-DianaCarolina-2012.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Conadur/Segeplán. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*. Guatemala : Impreso en Serviprensa, S. A.

Cornejo, R. (2018). *La política cultural de China en America*. Mexico D.F.: El Colegio de México .

Cruz Ordoñez, S. (2018). *Análisis de la Diplomacia Cultural centroamericana como Herramienta de política regional y su incidencia en Guatemala 2012-2013*. Guatemala .

Cultura, O. (2012). *Estudio diplomacia cultural* .

Cummings. (2003). *United States Advisory Commission on Public Diplomacy & United States*. Recuperado el 2012 de abril de 2011, de EBSCO host.

Deporte, M. d. (2012). *Política Cultural, Plan de Acción en el Marco de la Política Exterior de Guatemala*. Guatemala: Editorial Cultura, unidad de la Dirección General de las Artes.

Deporte, M. d. (2021). *Informe de Diplomacia Cultural*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deporte.

Deporte, M. d. (2021). *Informe Diplomacia Cultural* . Guatemala: Ministerio de Cultura y Deporte.

Diplomacia cultural GT. (08 de 06 de 2021). Obtenido de <https://www.facebook.com/page/102654304978590/search/?q=espa%C3%B1a>

DPEJ. (s/f). *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico*. Recuperado el 20 de 5 de 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/pol%C3%ADtica-exterior>

Duverger. (1970). *Sociedad, Poder y Legitimación*. En *Introducción a la Política*. Barcelona: Ariel. Obtenido de <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448167236.pdf>

- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura*. Barcelona.
- Economipedia*. (s/f). Recuperado el 2020 de 05 de 2021, de  
<https://economipedia.com/definiciones/cultura.html>
- Exteriores, M. d. (02 de 06 de 2020). Guatemala impulsa candidaturas internacionales para posicionarse al más alto nivel. Guatemala. Obtenido de  
<https://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?ID=28681>
- Galileo, U. (s/f). Recuperado el 20 de 05 de 2021
- Garcia Caal, E. (15 de 04 de 2016). *Cuenta Satelite de Cultura en Guatemala* . Obtenido de Primera aproximacion desde el sistema de cuentas nacionales SCN93:  
[https://oibc.oei.es/documents/sa\\_documents/documents/4/PRIMERA\\_APROXIMACION\\_DEL\\_SISTEMA\\_DE\\_CUENTAS\\_NACIONALES.pdf?1518635163](https://oibc.oei.es/documents/sa_documents/documents/4/PRIMERA_APROXIMACION_DEL_SISTEMA_DE_CUENTAS_NACIONALES.pdf?1518635163)
- GT, D. C. (08 de 06 de 2021). Obtenido de  
<https://www.facebook.com/DiplomaciaCulturalGT/>
- Guatemala, G. d. (1963). *Ley del servicio diplomático de Guatemala*. Guatemala: Oficina Nacional de Servicio Civil. Obtenido de  
<https://www.minex.gob.gt/MDAA/DATA/MDAA/20110411133331490d40.pdf>
- Guatemala, G. d. (2012). *Política Cultural*. Guatemala: Editorial Cultura. Obtenido de  
<file:///C:/Users/Eimy/Downloads/Plan%20de%20%20Acci%C3%B3n.Pol%C3%A9tica%20Cultural%20en%20el%20marco%20general%20de%20la%20Pol%C3%A9tica%20Exterio.pdf>
- Guatemala, G. d. (06 de 08 de 2020). *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Obtenido de  
<https://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?id=28750>
- Guatemala, G. d. (28 de 07 de 2020). *Ministerio de Relaciones Exteriores* . Obtenido de  
<https://www.minex.gob.gt/Noticias/Noticia.aspx?ID=28739&Busqueda=diplomacia%20cultural>

- Guatemala, G. d. (2020). *su Plan Nacional de Innovación y Desarrollo*. Guatemala: VAMOS. Obtenido de [file:///C:/Users/Eimy/Downloads/VAMOS\\_Plan%20de%20gobierno.pdf](file:///C:/Users/Eimy/Downloads/VAMOS_Plan%20de%20gobierno.pdf)
- Hans, M. (1986). *Política entre las naciones: lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinomericano .
- Hernández- Vela Salgado, E. (2002). *Diccionario de Política Internacional, Tomo II, Letras J-z*. Mexico : Porrúa .
- Huntington, S., & Harrisón, L. (2001). *La cultura es lo que importa*. (Planeta, Ed.) Recuperado el 2021 de 04 de 15, de [https://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/R22/ri%2022%20lectura%20huntington.pdf](https://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R22/ri%2022%20lectura%20huntington.pdf)
- Jara Roncati, E. (1989). La funcion . En *La funcion de diplomatico* . Santiago, chile : Proyecto de Cooperacion con los servicios exteriores de america latina .
- Keohane, R., & Nye, J. (1998). *Poder e Interpedenencia: la Politica Mundial en transicion* . Grupo Editor Latinoamericano.
- Kokinova, I. (18 de septiembre de 2021). *Explicaciones, Nociones sobre Relaciones Internacionales*. Obtenido de Qué es la diplomacia cultural: <https://relacionateypunto.com/que-es-la-diplomacia-cultural/>
- Lexico, O. (s/f). Recuperado el 20 de 5 de 2021, de [https://www.lexico.com/en/definicion/cultural\\_attache](https://www.lexico.com/en/definicion/cultural_attache)
- Madibekova , D. (28 de marzo de 2016). *The Diplomat*. Obtenido de la diplomacia cultural importa: <https://thediplomatinspain.com/2016/03/la-diplomacia-cultural-importa/>
- Maidier, M. (2010). *Cultura y Desarrollo evolucion y perspectivas*. Recuperado el 2021 de 05 de 17, de UNESCO : [https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura\\_desarrollo.pdf](https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf)

- MINEX. (12 de 2012). *Politica Cultural en el Marco General de la Politica exterior de Guatemala 2012-2016*. Obtenido de [http://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/45/Politica\\_Cultural\\_Politica\\_Exterior2012-2016.pdf](http://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/45/Politica_Cultural_Politica_Exterior2012-2016.pdf)
- Ministerio de Cultura y Deporte. (07 de 2013). *La Cultura, Motor de Desarrollo*. Obtenido de <https://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2013/07/Plan-Nacional-de-Desarrollo-Cultural.pdf>
- Miranda Solís , L. (2019). *LA IMPORTANCIA DE GENERAL UNA DIPLOMACIA CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LOS ARTISTAS GUATEMALTECOS MIGRANTES* .
- Molina, O. P. (2012). *Marco General de la Política Exterior de Guatemala (2012-2016)*. Guatemala: Ministerio de Relaciones Exteriores. Obtenido de [http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Marco\\_General\\_Politica\\_Exterior\\_Guatemala.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Marco_General_Politica_Exterior_Guatemala.pdf)
- Montiel, E. (2010). *Diplomacia cultural un enfoque estrategico de politica exterior para la era intercultural*.
- Mundial, E. O. (19 de 12 de 2019). *El Orden Mundial*. Obtenido de <https://elordenmundial.com/diplomacia-cultural-mexico/>
- Mur Royos, J. (2019). *Un siglo de diplomacia cultural* . Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Niño Rodriguez , A. (1988). *los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Cientificas.
- Niño Rodriguez, A. (2009). *La ofensiva cultura norteamericana durante la guerra fría*. Madrid: Pons Historia.

- Nye Jr., J. (2004). "Public Diplomacy and soft power". The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science. Recuperado el 12 de 05 de 2021, de <http://www.kamudiplomasi.org/pdf/PDandsoftpower.pdf>
- Paz, O. (2015). *Las tesis de Belgrano*. Argentina: Universidad de Belgrano.
- Pierre, S. (2003). *La politique culturelle du quebec de 1992*. Quebec: Les Presses de l'Université.
- Rodriguez Aranda, I., & Shoungguo, Y. (2013). *La diplomacia pública de China en América*. Santiago Chile: RIL Editores.
- Rodríguez Barba, F. (2014). *Diplomacia Cultural. Una nota exploratoria*. Observatoire des Ameriques Montreal .
- Scheleicher , C. (1955). *Introduction to International Relations*. EUA: Prentice- Hall.
- SEGEPLAN. (04 de 2012). *Marco general de la Política exterior de Guatemala 2012-216*. Recuperado el 07 de 06 de 2021, de Otto Perez Molina: [http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Marco\\_General\\_Politica\\_Exterior\\_Guatemala.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Marco_General_Politica_Exterior_Guatemala.pdf)
- Silva, A. (24 de 05 de 2021). INGUAT. (E. Ruiz, Entrevistador)
- Solis Castañeda, S. (2016). *Diplomacia Cultural de Guatemala* .
- UNESCO. (4 de noviembre de 1966). *Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional*. Recuperado el 17 de 05 de 2021, de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13147&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2001). *Declaración Universal sobre la diversidad cultural de la ONU para la educación, la ciencia y la Cultura* . Obtenido de [portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2017). *POLITICAS PARA LA CREATIVIDAD* . Obtenido de guía en el desarrollo de las industrias culturales y creativas :

<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-%09cultural-expressions/tools/policy-guide/como-usar-esta-guia/sobre-definiciones-%09que-se-entiende-por-industrias-culturales-y-creativas/>

Ussel, J., Requena, A., & Soriano, R. M. (2016). *Cultura y Sociedad*. Sevilla: Tecnos.

Valdés, R., & Loeza, E. (1993). *Derecho Diplomático y Tratados*. Mexico: Direccion General del acervo histotico diplomatico de la secretaria de relaciones exteriores.

Velásquez Flores, R. (1995). Introduccion al estudio de la politica exterior de México . *Nuestro Tiempo*, 29.

Vidal Perez, L. A. (2014). *Mediation and Interculturality*. Obtenido de <https://www.aiu.edu/applications/DocumentLibraryManager/upload/1-852013-122843-992936748.pdf>

## **Anexos**

### **Anexo 1: Guía de entrevista**

**Duración:** 30 minutos

**Fecha**

**Nombre del entrevistado**

**Puesto Laboral**

**Institución**

1. Con sus palabras: ¿Qué es la diplomacia cultural?
2. ¿Dentro de la Política Exterior existe un plan para el desarrollo de una diplomacia cultural efectiva?
3. ¿Qué Instituciones son las responsables de llevar a cabo la diplomacia cultural en Guatemala?
4. A su criterio, ¿Guatemala ha tenido una política exterior que incluya acciones para el desarrollo de una diplomacia cultural efectiva?
5. ¿Cree usted que la Diplomacia cultural puede ayudar a Guatemala en su relación con otros países y obtener beneficio de esto para el desarrollo del país?
6. ¿Cuáles han sido las oportunidades y dificultades, que ha enfrentado la diplomacia cultural en Guatemala?

**Anexo 2: “Cuadro de vaciado de información de entrevistas (resumen)”**

Datos	1	2	3
<b>Nombre del Entrevistado</b>	Licenciada Jenny Alvarado	Licenciado Max Araujo	Licenciada Elvia Lucinda Gabriel Bal
<b>Fecha de la entrevista</b>	03 de marzo de 2021	11 de marzo de 2021	7 de junio de 2021
<b>Cargo o Institución a la que pertenece</b>	Jefe del Departamento de Asuntos Culturales y Turísticos del Ministerio de Relaciones Exteriores	Exviceministro del Ministerio de Cultura y Deportes	Encargada de Vinculación Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes
<b>Pregunta No.1</b>	<p>La diplomacia cultural es una proyección al exterior de nuestro país para poder manifestar las costumbres, tradiciones, historia, expresiones artísticas, lugares turísticos a través de las embajadas del país en el exterior y su importancia es que existe más visibilidad del país al exterior y esto traer beneficios económicos y reforzar relaciones con países amigos.</p>	<p>La diplomacia cultural, la defino como las acciones de un Estado fuera de las fronteras para demostrar Su cultura y su patrimonio. Esa para mí la diplomacia cultural.</p> <p>Bueno, primero para demostrar lo que se tiene, lo positivo, es decir, sus expresiones culturales, su rico y variado patrimonio cultural. Como en el caso Guatemala prehispánico, colonial, republicano. En el caso de los objetos contemporáneos, de las diversas expresiones para equilibrar la imagen negativa</p>	<p>La Diplomacia cultural es el arte de la persuasión a través de la cultura, el medio de relación e intercambio de los elementos y expresiones culturales de un país con otros pueblos y naciones.</p> <p>UNESCO concibe la Cultura como la cosmovisión y sistemas de valores, creencias, prácticas, medios y formas de expresión inherentes a la vida material y espiritual de los pueblos. En ese entendido la cultura es un eje transversal, siendo el corazón de todos los procesos de desarrollo.</p>

		<p>que se tiene es de existir en el extranjero. Se conoce más lo negativo que las cosas positivas para equilibrar la imagen, equilibrar la imagen demostrando las cosas positivas. Podemos generar un turismo cultural internacional que venga a valorar y reconocer nuestra. Nuestra expresión cultural.</p> <p>Luego también para participar activamente y de manera clara en organismos internacionales de cultura.</p>	
<b>Pregunta No. 2</b>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores se guía en la Marco General de la Política exterior de Guatemala 2012-2016 y dentro de este marco existe la Política Cultural esto creado en el mandato del expresidente Otto Pérez Molina, lo malo de esto es que la crearon con año de caducidad, en el gobierno del ex presidente de Jimmy Morales, aunque si se utilizó como guía se diseñaron anualmente actividades culturales ya sean objetivos o</p>	<p>Existe la Política Cultural y esa la empezamos a trabajar nosotros antes del gobierno de Otto Pérez Molina y fue aprobada durante ese gobierno por esa llama política cultural en el marco la política exterior. A mí me tocó trabajar representando al Ministerio de Cultura, la coordinó Otto Rivera, es decir, él fue el coordinador, fue interinstitucional, participamos representantes y se construyó, a partir de la consultoría que hizo Julio</p>	<p>Guatemala cuenta desde el año 2012 con una Política Cultural en el marco de la Política Cultural Exterior, que, aunque culminó su vigencia en el año 2016, marcó la pauta que hacer en su Plan de Acción, siendo hasta la fecha uno de los documentos referentes sobre el tema.</p> <p>A través de los Cuatro pilares operativos del del Ministerio de Cultura como la Dirección</p>

	<p>actividades que se van proponiendo en la marcha. Y así se sigue haciendo en el mandato actual.</p>	<p>Solórzano en el año 2002 efectivamente se presentó en cancillería ya durante el gobierno de Pérez Molina, por un interés particular de dos ex viceministros que eran la licenciada Rita Claveri y otra persona y la presentamos y ahí está esa política.</p> <p>Pero tener la política no significa que se está trabajando como tiene que trabajar, hay que desarrollarla. Yo valoro enormemente el esfuerzo que realiza la viceministra encargada de esta área y Jenni Alvarado. Pero si no tienen un grupo de personas, un presupuesto apropiado, se les va a ser mucho más difícil.</p> <p>¿Por qué? Porque si se tiene que presentar un festival, se tienen que llevar a un grupo artístico. Si el Ministerio Cultura no tiene recursos, no se lleva. igual las otras acciones que tienen que realizarse. Por eso en otros países tienen bien definido</p>	<p>General de las Artes, Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, Dirección del Deporte. Existen convenios con otros países e instituciones para el desarrollo de acciones conjuntas de acuerdo a compromisos adquiridos en instrumentos internacionales como la Carta Cultural Iberoamericana, la Política Cultural de Integración Centroamericana, UNESCO, Organización de Estados Americanos -OEA-; Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-; secretaria general Iberoamericana -SEGIB- entre otros.</p>
--	---	---	--

		<p>eso. Es decir, tienen secretarías o vice ministerios específicos con presupuesto, junto con personal preparado, donde los agregados culturales juegan un papel muy importante.</p> <p>Entonces si tenemos una política exterior y existe un plan, pero realmente no lo hemos desarrollado para que exista una diplomacia cultural efectiva.</p>	
<b>Pregunta No. 3</b>	<p>El Ministerio de Relaciones Exteriores es el ente rector que debe llevar a cabo la diplomacia cultural, pero Instituciones como el Ministerio de Cultura y Deporte MCD y el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT y Universidades son importantes para que se realice una diplomacia cultural eficaz, ya que son los que muchas veces proveen material, información, obras y políticas</p>	<p>Aparte del Ministerio de Relaciones Exteriores, también el Ministerio de Cultura, INGUAT y por supuesto Ministerio de Economía y Universidades y más la estatal, pero no comparten la responsabilidad y se debería de unir fuerzas para representar a Guatemala en el exterior.</p>	<p>A mi consideración debe ser el ente rector quien, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su representación Diplomática y Consular en el extranjero, debe emitir las directrices de la Política Exterior en materia Cultural. Este esfuerzo se hace mucho más fuerte si es articulado con la institucionalidad del Estado y realizando esfuerzos unificados para hacer de los procesos con respaldo y de mayor alcance.</p>

	<p>El Ministerio de Cultura e INGUAT son los que apoyan a MINEX para tener una mejor proyección cultural en el exterior las tres instituciones vamos de la mano, se comparte la responsabilidad se comparte ya que del Ministerio de Cultura también es la responsabilidad</p> <p>INGUAT: Se debe proyectar el turismo en el exterior</p> <p>MDC: se debe proyectar las diferentes expresiones artísticas en el exterior, que puedan dar relevancia en Guatemala.</p>		
<p><b>Pregunta No. 4</b></p>	<p>Realmente la diplomacia cultural se reactivó mucho en el 2017.</p> <p>En la época de la presidencia de Ex presidente Jimmy Morales se crearon objetivos de política exterior 2017-2020, estos fueron cinco objetivos y uno de ellos habla de ejercer una diplomacia cultural permanente, para visibilizar y promover los valores</p>	<p>Guatemala, le faltan desarrollar muchas más acciones para una diplomacia cultural efectiva. El gran avance que tiene Guatemala es que ya tenemos una política cultural en el marco de la política exterior de Guatemala, no se hablaba de diplomacia cultural se ejercían actividades de diplomacia pero no con el nombre de diplomacia</p>	<p>La Dirección de Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Cultura, Ambiente y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, convocó a una red de instituciones para la elaboración de la “Estrategia para la formulación de la Política Cultural Internacional de Guatemala:</p>

	<p>culturales y naturales del país, la cual lo vuelve un destino de atracción turística, dentro de las acciones a realizar estaban, crear alianzas, interconectividad y promoción del país.</p> <p>Pero nos deberíamos de guiar por una política exterior cultural pero no está definida, lo que se dan son lineamientos con forme la política exterior que tenemos como base que es la del 2012 al 2016, esta es una base, y los lineamientos se van dando año con año conforme se perfila la situación, entonces es cambiante, porque tuvimos una excelente gestión en temas de diplomacia cultural de hace cuatro años y fue un apoyo muy bueno.</p>	<p>cultural, ya que siempre han existido los agregados culturales y también depende mucho de la forma de ser de un agregado cultural y del embajador para que haga presencia de Guatemala en los distintos países y escenarios, siempre ha habido delegaciones de artistas que viajaban al exterior a presentarse.</p> <p>Entonces ahora en el Ministerio de Relaciones Exteriores ya se habla de diplomacia cultural y ya se están realizando acciones de este tema, pero se debe perfeccionar tanto la política como las acciones ya realizadas.</p>	<p>Su Diplomacia cultural. El presente culmina con un seminario sobre Diplomacia cultural y Desarrollo el 09 de mayo de 2011.</p> <p>Inicia un proceso de construcción con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura y Deportes, UNESCO, INGUAT entre otras instituciones para la formulación y presentación de la “Política Cultural en el Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016.</p> <p>Distintos actores culturales e instituciones afines trabajaron en la construcción de dicho documento lo cual sirve como un instrumento que antecede la definición de ideas generales del posicionamiento de los elementos culturales de los guatemaltecos en el exterior.</p>
--	---	--	--

			<p>Para la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas fue fundamental continuar con el proceso de construcción de esfuerzos que conlleven la formulación de estrategias a corto, mediano y largo plazo. Derivado de ello existió un compromiso firme de apoyar iniciativas encaminadas con el acompañamiento y respaldo del Sr. viceministro de Cultura de ese momento el Lic. Maximiliano Araujo y Araujo realizando las siguientes actividades</p> <p>Un Encuentro con Cooperantes Culturales en el que se estableció la importancia del desarrollo de dos proyectos por un lado el Sistema de Información Cultural, y la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala, programas de desarrollo de emprendimientos culturales e industrias creativas y Turismo Cultural, programas que son de vital importancia</p>
--	--	--	--

			<p>para la generación de datos estadísticos y el aporte económico de la cultura en una sociedad.</p> <p>En el año 2018; se realizaron foros y conversatorios sobre Diplomacia cultural, con participación de connotados profesionales, doctos en esta materia, cuyos conocimientos compartidos han generado un aporte institucional de intercambio de experiencias para dar a conocer al mundo la riqueza cultural de Guatemala.</p>
<b>Pregunta No. 5</b>	<p>Tenemos los hermanamientos estos son alianzas que se hacen entre países para estrechar más los lazos de amistad. ¿Y cómo se pueden hacer hoy? A través de algunos intercambios culturales que se tenga para una expresión artística fuera viene una expresión artística al país</p> <p>Entonces son intercambio, donde se conocen culturas de diferentes países y realmente</p>	<p>Esta nueva diplomacia para Guatemala claro que puede ayudar al país a obtener mayores beneficios para el desarrollo del país, estos serian que traería al país una diplomacia activa, eficaz. Es decir, al final conseguiríamos beneficios de carácter económico, de turismo cultural, de inversión en el país, de venta de productos del país afuera, esto no sería un gasto seria inversión para el país. También para</p>	<p>Se debe trabajar fuertemente en el posicionamiento de la cultura como un elemento de desarrollo integral y sostenible, la presencia internacional de Guatemala representada por 22 Comunidades Lingüísticas Mayas, los Pueblos Garífuna, Xinka, Ladino ó Mestizo simbolizan una amplia gama de expresiones culturales que le hace sobresalir con otros países de la región. La Diplomacia cultural permite</p>

	<p>son esas alianzas que se hacen con muchos movimientos. Esto tiende a propiciar una mejor relación.</p> <p>Si tuviéramos algún inconveniente político, algunas cuestiones que se maneja, la diplomacia cultural viene a ser como un soporte, viene apoyar y tratar la manera de poder salir con temas muy culturales para poder aplacando política.</p> <p>¿Hemos tenido algún problema con algún país?</p> <p>con todos tenemos buena relación. Los intercambios han sido buenos, se estrechan más. Eso es ayudar a que esos vínculos se fortalecen más, estrechan más los vínculos.</p>	<p>visibilizar el impacto que la cultura tiene en la economía del país y concretamente en el Producto Interno Bruto, todo es un camino pero que debemos recorrer poco a poco para ir avanzando.</p>	<p>un acercamiento entre los pueblos y otras naciones colocando como eje transversal la cultura, es claro que tenemos muchísimo que aportar a la construcción y una imagen positiva del país.</p>
<p><b>Pregunta No. 6</b></p>	<p>Los desafíos han sido el tema presupuestal. Estos son los inconvenientes que tenemos, porque si tuviéramos en mente un presupuesto designado para esto, por supuesto eso sería fantástico, porque no sólo vamos a tener</p>	<p>En Guatemala tenemos un problema que es estructural y equivocado, porque no se le da continuidad a las cosas cuando hay cambio de gobierno, entro uno nuevo se borra todo lo anterior, no nos damos cuenta de que hay</p>	<p>Sin duda las oportunidades de desarrollar la Diplomacia Cultural, son innumerables bajo la convicción de un país pluricultural, multilingüe, multicultural uno de los 19 países megadiversos del mundo por la extraordinaria</p>

	<p>el apoyo de cultura, el apoyo de INGUAT. Este año se inició con presupuesto a cero tanto de las Instituciones y claro de nuestro departamento.</p> <p>Por lo mismo derivado de la situación. Ahorita ellos están a cero imagínate, INGUAT vive del turismo y el año pasado en ese sentido todo quedo parado.</p> <p>Entonces una de las desventajas que se tienen ahorita para la promoción cultural realmente es tener un presupuesto tanto del departamento que pone las instituciones.</p> <p>En otros años nosotros nos dan boletos para determinadas expresiones artísticas, y este año no se podrá hacer nada.</p> <p>El problema del presupuesto ha estado siempre en ninguno de los gobiernos se ha tomado le tiempo o dar importancia al tener un</p>	<p>continuidad de proyectos, programas lo que se llaman obras de arrastre, que hay programas institucionalizados y por presupuesto ya no se les da seguimiento a veces no hay continuidad desde el punto de visa de los apoyos.</p> <p>Para que se lleve a cabo una diplomacia cultural y que avance todo depende la personalidad de cada embajador y de los agregados culturales. Eso en todas partes y en cualquier institución. Decir una persona puede llegar a un lugar y generar cambios, generar proyectos y acciones porque es su naturaleza, entonces hay personas que sin instrucciones lo hacen.</p> <p>Una de las dificultades que se encuentras es ¿Quién debe hacerlo?, ¿Cuándo lo debe de hacer? Y, es decir: Es una estructuración, un trabajo interinstitucional, con líneas</p>	<p>riqueza cultural, patrimonial y natural.</p> <p>Desafíos, muchos desde la articulación institucional en el referido tema, estableciendo una ruta definida de trabajo particularmente en una de las prioridades del Plan Nacional de Innovación y Desarrollo, del programa de Gobierno, especialmente en el Pilar Relaciones con el Mundo, cuyo objetivo estratégico establece: Asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar el crecimiento de las exportaciones, el turismo y la inversión extranjera directa, a través de acciones como:</p> <p>Procurar mejorar la percepción de nuestro país en el exterior mediante la implementación de una estrategia de marketing; Impulso de una estrategia diplomática para contrarrestar efectos de</p>
--	---	---	--

	<p>presupuesto solamente para diplomacia cultural y que ese dinero salga del Departamento de cultura del MINEX, por eso si tuviéramos una política cultural, creo que eso nos favorecía en el presupuesto, porque ahí se tiene que crear. Es más, la visión que se tiene para el departamento es convertirla en una dirección que tenga su propio presupuesto.</p> <p>Si dentro de MINEX existiera una dirección o subdirección de Cultura, ya sería diferente porque ya se contaría con recursos, aquí cual es el problema de nosotros es presupuesto y elemento humano ya que solamente hay tres y es muy difícil porque tenemos todos los continentes del mundo. En cambio, en las distintas direcciones dentro de Cancillería existen subdirecciones y tiene tres o</p>	<p>claras, líneas bien definidas de lo que se quiere hacer. No podemos abarcarlo todo. Entonces prioricemos, que podemos apoyar, cuánto podemos apoyar y hacia dónde queremos llegar.</p> <p>Entonces lo que nosotros podemos ofrecerle al mundo es algo único. Y ese algo único se llama cultura Maya. Detrás de eso podemos promocionar muchas otras expresiones, muchas expresiones más. De tal manera que al final Guatemala sea vista con mejores ojos.</p> <p>Tenemos tanto que ofrecer, tanto que dar. Y eso hay que plasmarlo en una diplomacia cultural eficaz y efectiva para demostrarlo. Lo valioso que tenemos en expresiones de cultura para equilibrar la imagen mediática, para conseguir beneficios de carácter económico. También de beneficio para para</p>	<p>potenciales decisiones negativas al país. De igual manera, en el Pilar Estado Responsable, contempla la acción de “Alinear la cooperación internacional al marco de prioridades nacionales de desarrollo”.</p> <p>En este orden de ideas, para el Ministerio de Cultura y Deportes el tema de “Diplomacia cultural”, es de especial interés, pues encierra un desafío que se debe atender con esfuerzos para proyectar la riqueza del patrimonio tangible e intangible del país a los ámbitos externos, es decir que, en un mundo globalizado, es imperativo potenciar en el exterior la proyección y la acción cultural del país.</p>
--	---	--	---

	<p>cuatro personas por continente y se los reparten</p> <p>Se incrementó el trabajo a partir del 2016 más no elemento humano, más no presupuesto, pues esos son los inconvenientes que se tienen acá y así quieren que se trabaje al 100 por ciento. Y así no se puede llevar una diplomacia cultural porque no dan las herramientas para que se lleva a cabo.</p> <p>Aquí las dos cuestiones tienen que ir de la mano, para que podamos tener una mayor proyección, la tenemos, pero es muy deficiente.</p>	<p>nosotros el final. En eso tenemos que trabajar</p>	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia entrevistas realizadas a 3 expertos (Araujo M. , 2021) (Alvarado, 2021) (Bal, 2021)